



ANEXO  
MODIFICACIÓN AL  
**PLAN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO  
2015-2018**

**SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN**



GobSanNicolas



@GobSanNicolas



sanicolas.gob.mx

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN 2015-2018

### CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>MARCO JURÍDICO.....</b>	<b>5</b>
<b>III.</b>	<b>DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>6</b>
	A. Medio físico natural.....	6
	B. Medio sociodemográfico.....	9
	C. Medio urbano .....	12
	D. Consulta ciudadana.....	17
<b>IV.</b>	<b>VISIÓN.....</b>	<b>20</b>
<b>V.</b>	<b>MISIÓN.....</b>	<b>20</b>
<b>VI.</b>	<b>VALORES.....</b>	<b>20</b>
<b>VII.</b>	<b>EJES.....</b>	<b>21</b>
	1. Vamos por una mejor seguridad.....	23
	2. Vamos por mejores servicios públicos de calidad.....	23
	3. Vamos por una mejor movilidad y accesibilidad.....	23
	4. Vamos por un desarrollo ordenado que genere mayor inversión.....	23
	5. Vamos por una mayor promoción de la educación, la cultura y el deporte .....	24
	6. Vamos por un mayor bienestar familiar.....	24
	7. Vamos por un gobierno ciudadano y transparente.....	24
<b>VIII.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....</b>	<b>26</b>
	1. Vamos por una mejor seguridad.....	26
	2. Vamos por mejores servicios públicos de calidad.....	31
	3. Vamos por una mejor movilidad y accesibilidad.....	35
	4. Vamos por un desarrollo ordenado que genere mayor inversión.....	37
	5. Vamos por una mayor promoción de la educación, la cultura y el deporte .....	39
	6. Vamos por un mayor bienestar familiar.....	42
	7. Vamos por un gobierno ciudadano y transparente.....	46
<b>IX.</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....</b>	<b>50</b>

Anexo: Indicadores por programas y objetivos estratégicos  
Anexo: Indicadores por actividades

## I. PRESENTACIÓN

Hoy en día San Nicolás de los Garza es una gran ciudad que por más de dos décadas ha sostenido un desarrollo constante que se refleja tanto en los altos índices de desarrollo social a nivel nacional y estatal, como en la calidad de vida con la que actualmente gozan sus habitantes. Sin embargo, enfrentamos retos importantes que nos exigen construir soluciones en el corto, mediano y largo plazo para mantener nuestro nivel de bienestar y garantizar además un futuro sostenible para nuestros hijos.

San Nicolás es un municipio con prácticamente el 100% de su superficie urbanizada que deja su vocación industrial para dar paso al comercio, los servicios, y los usos habitacionales. Esta situación se acentúa debido a su ubicación como parte central del Área Metropolitana de Monterrey, siendo receptor directo de las entradas y salidas de los cuatro municipios que lo rodean y pasó obligado para los miles de trayectos que se originan en el Área Metropolitana de Monterrey. Esta integración metropolitana tiene un fuerte impacto sobre los dos temas prioritarios para la comunidad nicolaíta: la seguridad y los servicios públicos, con un especial énfasis en el estado de nuestras vialidades. Asimismo, la solución a estos y muchos otros temas que afectan a nuestro municipio requieren la implementación de acciones a nivel local sin olvidar la perspectiva metropolitana.

Es así, como nuestra estrategia para los próximos tres años busca optimizar los esfuerzos llevados a cabo durante más de dos décadas en nuestro municipio con un énfasis en fortalecer la seguridad y superar el nivel de calidad en el suministro de servicios públicos, ambos con una visión preventiva centrada en el orden y la legalidad. Extenderemos esta misma filosofía hacia los espacios que compartimos en comunidad, -nuestras plazas, parques, calles y avenidas- para garantizar una ciudad más bella y ordenada, así como entornos más seguros, accesibles y sostenibles para todos.

Por otra parte, si bien nuestro municipio cuenta con el 71 % de su población en edad productiva y casi el 50% de la misma es menor de 30 años (INEGI, 2010), en los últimos años hemos experimentado un fenómeno de disminución y migración poblacional debido en gran parte a la oferta limitada de vivienda y falta de espacio para la creación equipamientos complementarios. Esta realidad nos conduce a tomar acciones concretas para garantizar el desarrollo sostenible de nuestro municipio y su permanencia como un lugar ejemplar para vivir. Por una parte, emprender el compromiso para garantizar a nuestros niños y jóvenes el acceso a oportunidades para su desarrollo integral, con una apuesta sin precedentes en la educación, la cultura y la práctica del deporte. Por otra parte, fomentar una política integral de desarrollo de capacidades, fomento económico, y desarrollo urbano responsable y ordenado, con énfasis en optimizar el aprovechamiento de nuestro suelo, para el beneficio de las familias nicolaítas.

Tenemos ante nosotros el reto de seguir transformando nuestra hermosa ciudad mediante el trabajo eficiente y la permanente colaboración con la ciudadanía. Con ustedes, nuestro compromiso de garantizar un gobierno abierto, transparente y de resultados, comprometido en atender las necesidades de nuestra comunidad, y con total apego al orden y la legalidad bajo una política de cero tolerancia ante cualquier acción fuera de la Ley.

El presente Plan Municipal de Desarrollo de San Nicolás de los Garza 2015-2018 es el resultado de la participación y la colaboración ciudadana y establece las acciones concretas para seguir construyendo la ciudad a la que juntos aspiramos a partir de siete ejes fundamentales: seguridad, calidad en servicios públicos, movilidad y accesibilidad, inversión y desarrollo, promoción de la educación, la cultura y el deporte, bienestar familiar y gobierno ciudadano y transparente. Es mediante estas acciones que

continuaremos trabajando para que San Nicolás continúe siendo una ciudad ejemplar para vivir y fuente de inspiración para todos.

**Lic. Víctor O. Fuentes Solís**  
Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

## II. MARCO JURÍDICO

El *Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018* está regido por los siguientes documentos:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 25,26 y 115

Constitución Política del Estado de Nuevo León en sus artículos 30 y 132

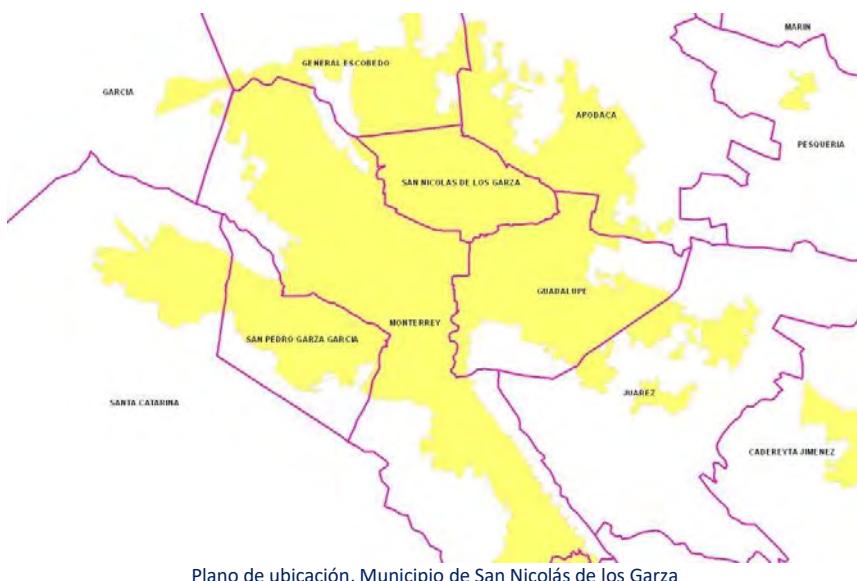
Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León en sus artículos del 150 al 156

### III. DIAGNÓSTICO

#### A. MEDIO FÍSICO Y NATURAL

##### Ubicación Geográfica y límites

San Nicolás de los Garza se encuentra ubicado en la zona centro del estado de Nuevo León, al norte de la Ciudad de Monterrey. Está localizado en el paralelo 25°45' de latitud norte y en el meridiano 100°17' de longitud oeste, a una altitud de 512 m sobre el nivel del mar. Cuenta con una superficie de 60.83 kilómetros cuadrados y limita al norte con los municipios de General Escobedo y Apodaca; al Sur con los Municipios de Monterrey y Guadalupe, al oriente con los Municipios de Apodaca y Guadalupe y al poniente con el Municipio de Monterrey<sup>1</sup>.



##### Clima

En la parte central del estado de Nuevo León al pie de la Sierra Madre Oriental se registra un clima cálido con temperaturas medias cercanas a los 40 grados centígrados en el mes de mayo y precipitaciones de 550 milímetros anuales. Existen factores adicionales que contribuyen a incrementar las temperaturas en el territorio municipal, como su relativa centralización en una gran superficie urbanizada, la gran concentración de industrias y vehículos automotores en circulación que producen un efecto de “isla de calor”. La ausencia casi total de espacio y zonas arboladas, así como de cuerpos de agua en las zonas urbanizadas impiden la reducción de temperaturas promedio y el incremento de humedad ambiental, lo que reduce las condiciones de confort en las partes centrales, norte y noreste del área metropolitana de Monterrey y específicamente del municipio de San Nicolás de los Garza<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Urbano Sustentable 2013-2033 San Nicolás de los Garza

<sup>2</sup> *Ibidem*, página 27

### Precipitación Pluvial

En Nuevo León los climas que predominan son secos extremos. La precipitación pluvial es bastante escasa, la medida general oscila entre los 300 y 600 milímetros por año. La precipitación pluvial total anual en San Nicolás de los Garza fluctúa entre los 300 y 500 milímetros y la mayor presencia de lluvias se da en el mes de septiembre, con un intervalo de 80 a 90 milímetros.

### Hidrología<sup>3</sup>

La totalidad del territorio municipal forma parte de la Cuenca del Río San Juan. Sus principales cuerpos de agua son los arroyos Topo Chico y Talaverna que pertenecen a la subcuenca del río Pesquería, corriente perteneciente a la gran cuenca del río San Juan; ambos arroyos captan el agua que baja de la sierra de las Mitrás, lomerío de las Animas y cerro del Topo, atravesando de Oeste a Este el Municipio.

En época de lluvia, se forman corrientes de agua en los arroyos del Topo Chico y de la Talaverna al recibir aportes pluviales. Ambos escurrimientos están urbanizados; el Arroyo del Topo Chico está canalizado en gran parte de la zona urbana de San Nicolás de los Garza; el arroyo la Talaverna tiene sus bordes consolidados.

Asimismo, y a pesar de los esfuerzos y obras en materia de infraestructura pluvial que han sido realizados en el municipio, existe todavía insuficiencia de drenaje pluvial que origina inundaciones en las partes bajas del municipio, junto a los arroyos, particularmente en sitios donde los movimientos de tierra u obra de urbanización y construcciones han modificado sustancialmente los cauces o patrones naturales de los escurrimientos superficiales.

### Topografía y Orografía<sup>4</sup>

Con la excepción de las partes altas del territorio municipal que ocupan la porción sur oriental del cerro del Topo Chico, el municipio de San Nicolás de los Garza presenta una superficie predominantemente plana y con pendientes mínimas, por lo que los cauces de arroyos y escurrimientos temporales son muy lentos.

De manera particular, el 95% del territorio municipal está cubierto por pendientes del rango del 0% al 2%; el resto de la superficie del municipio está conformado en un 4% por pendientes del rango del 3% al 7% (ubicadas al poniente de la avenida Manuel L. Barragán); finalmente, solo el 1% de la superficie territorial presenta pendientes del 8% al 15%, dificultando el desarrollo urbano.

En este sentido, la única elevación importante en San Nicolás de los Garza es el Cerro del Topo Chico ubicado al poniente del municipio en el límite con Monterrey. El Gobierno del Estado decretó al Cerro del Topo Chico como un Área Natural Protegida el 24 de noviembre del 2000 en categoría de Zona Sujeta a Conservación Ecológica, no obstante, el cerro presenta un elevado grado de deterioro a causa de actividades de extracción de materia prima para la manufactura del concreto.

<sup>3</sup> *Ibidem*, página 29

<sup>4</sup> *Ibidem*, página 28

### Vegetación y situación forestal

Existen muy pocos espacios que contengan asociaciones vegetales en estado original. La vegetación que predomina en San Nicolás de los Garza es la esteparia arbustiva con ejemplares como el mezquite, chaparro prieto, huizache, nopal y grangeno<sup>5</sup>.

El municipio cuenta aproximadamente con 352.42 hectáreas denominadas áreas verdes públicas distribuidas de manera heterogénea en el territorio, así como aproximadamente 7.87 hectáreas de áreas verdes localizadas en áreas privadas<sup>6</sup>. Existe una adecuada densidad de biomasa vegetal en la zona oeste representadas por las colonias Anáhuac, Chapultepec, Cuauhtémoc y las Puentes Primer Sector. Además de pequeñas áreas localizadas en las colonias La Grange, Arboledas de Santo Domingo, Bosques y Valles del Nogalar y Ciudad Universitaria. Existen microzonas de alta densidad de especies nativas en el área de los Rodríguez, Avenida República Mexicana y en la Unidad Deportiva Oriente. Igualmente destaca el Gran Parque denominado “Luis J. Prieto” que constituye una vasta zona verde situada en la Colonia Potrero de Anáhuac<sup>7</sup>.

Considerando estos factores, el municipio cuenta con un promedio de 8 (ocho) metros cuadrados de áreas verdes públicas por habitante<sup>8</sup>, el cual es superior al promedio del área metropolitana de Monterrey que se ubica en los 4 metros cuadrados<sup>9</sup>, y está muy por debajo de lo recomendado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que es de 15 metros cuadrados por habitante (Visión 2030 página 79).

La relación no uniforme en el municipio de la biomasa vegetal-habitante está asociada a varios factores, como la falta de sistemas de suministro de agua en áreas verdes municipales, áreas verdes inadecuadas así como pérdidas de árboles y vegetación por diversas acciones antropogénicas<sup>10</sup>. (Plan de Desarrollo Urbano Sustentable 2013-2033, página 30).

<sup>5</sup> *Ibidem*, página 30

<sup>6</sup> Datos proporcionados por la Secretaría de Servicios Públicos municipal

<sup>7</sup> *Ibidem*

<sup>8</sup> Al considerarse los metros cuadrados de áreas verdes localizadas en zonas privadas municipales, la cifra de metros cuadrados de área verde por habitante es de 8.1 metros cuadrados por habitante.

<sup>9</sup> Plan Gran Visión San Nicolás 2030, página 79

<sup>10</sup> Plan de Desarrollo Urbano Sustentable 2013-2033 San Nicolás de los Garza, página 30

## B. MEDIO SOCIO DEMOGRÁFICO

### Demografía

El municipio de San Nicolás de los Garza ocupa el tercer lugar en el Estado según el tamaño de su población, después de los municipios de Monterrey y Guadalupe. Las estadísticas oficiales revelan que la tendencia demográfica en el municipio sufrió una tendencia a la baja de para el año 2010, al decrecer el número de habitantes a 443,273 (en el año 2005, según los resultados del Censo de Población y Vivienda efectuado por INEGI, en el municipio se computaron 476,761 habitantes); no obstante, esta población representa el 9.5% de la población estatal<sup>11</sup>. Al igual que otros municipios del área metropolitana de Monterrey, este dato revela que continúa el despoblamiento de los municipios más consolidados del área metropolitana.

De acuerdo al documento *Gran Visión San Nicolás 2030* (UANL, 2013, página 17), se observa que una fuerte preocupación en los habitantes del municipio, es que los jóvenes, hijos de las familias que residen en el municipio, están residiendo fuera de San Nicolás debido a la falta de viviendas y el encarecimiento de las mismas. Se manifiesta un gran temor de que haya una despoblación del municipio.

Asimismo, de los 443,273 habitantes del municipio (INEGI, 2010), el 28.4% se constituye por personas de 15 a 29 años (siendo en el 2010 el grupo de 20 a 24 años el mayor grupo poblacional en el municipio con un 10.05% del total de la población municipal) y el 8.6% por población de 60 y más años. La edad promedio de la población nicolaíta es de 30 años (INEGI 2010), revelando la existencia de una pirámide de edades con una población joven en mayor proporción<sup>12</sup>.

La expectativa de vida de la población en San Nicolás es mayor al promedio nacional y estatal. En Nuevo León, la expectativa es de 73.3 años para los hombres y 78.4 años para las mujeres y en San Nicolás, la expectativa de vida es de 74.4 para los hombres y 79.2 para las mujeres.

Por su parte, no se aprecian diferencias notorias en la composición de la población por sexo, observándose una distribución del sexo de la población en forma equilibrada, ya que la población total de hombres en el municipio es de 219,337, lo que representa el 49.5%, mientras que la población total de las mujeres es de 223,936, lo que representa el 50.5%<sup>13</sup>.

### Población económicamente activa

La población económicamente activa, la integran los habitantes en edad productiva de 12 a 64 años, que se encuentran ocupados en alguna actividad relacionada con la producción de bienes o servicios. Según el Censo de Población y Vivienda, en 2010, la población económicamente activa (PEA) en San Nicolás de los Garza, era de 197,873 personas, que representaban el 44.6% de la población municipal y el 63% de la población municipal en edad productiva (cabe destacar que el 71% de la población total de San Nicolás se encuentra en edad productiva). El 64% de la PEA en San Nicolás son hombres y el 36% son mujeres<sup>14</sup>.

San Nicolás de los Garza es asimismo el quinto municipio industrial del país; cuenta con industrias relacionadas con la producción de acero, la automotriz, la química, la de alimentos y un gran desarrollo comercial y de servicios.

<sup>11</sup> *Ibidem*, página 35

<sup>12</sup> *Ibidem*, página 36

<sup>13</sup> *Ibidem*

<sup>14</sup> Plan *Gran Visión San Nicolás 2030*, página 24

No obstante, el avance de los servicios en el sector formal, no significa que en su contraparte -los servicios en el sector informal (población subocupada)- hayan desaparecido y el segmento de la población que se encuentra en situación de desempleo encubierto requiere de capacitación para acceder a nuevas oportunidades<sup>15</sup>.

### **Estructura familiar**

En el municipio de San Nicolás de los Garza, el 24.4% de los hogares están compuestos de 4 integrantes, 19.4% por 3 integrantes y 18.5% por 5 integrantes. Por su parte, 77.7% de los hogares en San Nicolás tienen jefatura masculina y 23.3% femenina<sup>16</sup>.

### **Marginalidad y desarrollo**

#### **a) Índice de Desarrollo Humano (IDH)**

El IDH es un indicador compuesto y sintético promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que mide el desarrollo humano a partir de tres aspectos esenciales de la vida humana: la longevidad y salud; los conocimientos y acceso al saber; y los recursos para disponer de un nivel de vida decente. El índice de desarrollo humano, se ha convertido en el indicador de calidad de vida y bienestar más influyente entre los promotores del desarrollo, incluyendo los gobiernos, las ONGs y los organismos supra nacionales.

Como forma de clasificación se estableció que el IDH por encima de 0.80 denota un desarrollo humano alto; si el valor se encuentra entre 0.50 y 0.79, hay un desarrollo humano medio y los índices por debajo de 0.50 reflejan un desarrollo humano bajo (PNUD, 1990).

Nuevo León se ubica en el nivel alto de desarrollo humano con un índice de 0.8672, ocupando el segundo lugar a nivel nacional, después del Distrito Federal y por encima del nivel medio nacional que es de 0.8145 en 2005 (PNUD-México, 2007). En este sentido, el municipio de San Nicolás de los Garza ocupa el segundo lugar estatal con mayor IDH (0.91), superado solamente por el municipio de San Pedro Garza García (IDH 0.95). Asimismo, cabe destacar que el municipio de San Nicolás de los Garza se encuentra entre los municipios con mayor IDCH de México, ocupando el sexto lugar a nivel nacional<sup>17</sup>.

#### **b) Índice de Rezago Social y medición de la pobreza de Coneval**

El índice de rezago social resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios de la vivienda), con la finalidad de ordenar a los municipios según sus carencias sociales.

En 2010, el índice de rezago social de Nuevo León fue de -1.37, es decir tiene un grado de rezago social muy bajo y ocupa el último lugar nacional en cuanto al rezago social. Por su parte San Pedro y San Nicolás tienen un índice de rezago social de -1.85 y -1.84 respectivamente, ocupando los lugares 2455 y 2454 respectivamente (segundo y tercer lugar global) de entre 2456 municipios del país.

<sup>15</sup> Plan de Desarrollo Urbano Sustentable 2013-2033 San Nicolás de los Garza, página 38

<sup>16</sup> Plan Gran Visión San Nicolás 2030, página 33

<sup>17</sup> *Ibidem*, página 39

Asimismo, y para contar con una medición más específica de la pobreza, la Coneval estableció tres niveles: la pobreza, la pobreza moderada y la pobreza extrema. En 2010, el 0.5% de la población en San Nicolás de los Garza se encontraba en pobreza extrema, siendo el segundo más bajo a nivel estatal, solamente detrás de San Pedro Garza García con el 0.4% de la población en pobreza extrema.

En el nivel nacional, los municipios con menor porcentaje de población en situación de pobreza fueron, Benito Juárez en el Distrito Federal (8.7%), en segundo lugar, San Nicolás de los Garza, Nuevo León (12.8%), Guadalupe, Nuevo León (13.2%), Miguel Hidalgo, D.F. (14.3%) y San Pedro Garza García, N.L. (15.2%)<sup>18</sup>.

### c) Índice de Marginación de CONAPO

El Consejo Nacional de Población, CONAPO, calcula un índice de marginación en el que clasifica a los municipios en cinco categorías, según el grado de marginación que presentan. Con base en los resultados obtenidos en 2010, Nuevo León es catalogado como el segundo estado en el país con menor grado de marginación, con un índice de 5.16 en una escala de 100.

En este sentido, el municipio de San Nicolás de los Garza ocupa el penúltimo lugar con un índice de marginación de 2.69, superando solamente a San Pedro Garza García, quien ocupa el último lugar en el estado en cuanto al grado de marginación con un índice de 2.09<sup>19</sup>.

### **Servicios básicos y calidad de la vivienda**

La mayor parte del territorio municipal cuenta con servicios de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica, prevaleciendo solo algunas zonas de marginación con rezago. Es así como el 98.5% de las viviendas en el municipio dispone de todos los servicios básicos<sup>20</sup>.

### **Acceso a la salud**

En el 2010, el 78.9% de la población de San Nicolás de los Garza se asumía como derechohabiente de alguna institución de salud, mientras 19% era población abierta, es decir, no contaba con ningún tipo de cobertura en salud, de forma que el municipio ocupa el tercer lugar estatal respecto a población derechohabiente<sup>21</sup>.

### **Educación**

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, en San Nicolás de los Garza un 27.8% de la población mayor de 3 años asistía a la escuela, 5.4% de la población de 6 a 14 años no sabía leer ni escribir, misma proporción que en San Pedro. Por su parte el analfabetismo era 1.2% en San Nicolás y 1% en Apodaca, concentrándose en la población mayor de 75 años. San Nicolás de los Garza fue el segundo municipio con más escolaridad promedio del estado (superado solamente por San Pedro Garza García), registrando 11 años; los hombres en San Nicolás tenían en promedio 11.35 años de escolaridad y las mujeres 10.71 años.

<sup>18</sup> *Ibidem*, página 42

<sup>19</sup> *Ibidem*

<sup>20</sup> Plan de Desarrollo Urbano Sustentable 2013-2033 San Nicolás de los Garza, página 41

<sup>21</sup> Plan Gran Visión San Nicolás 2030, página 36



## C. MEDIO URBANO

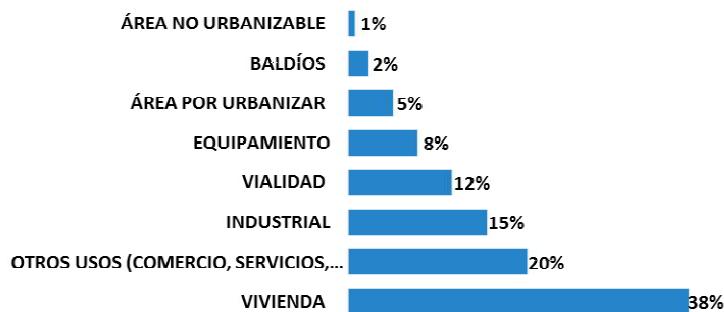
### Evolución de los usos del suelo

El municipio de San Nicolás de los Garza es el municipio más urbanizado del Estado de Nuevo León, con sólo el 0.5% de área por urbanizar<sup>22</sup>. El espacio por urbanizar de este municipio se ha agotado prácticamente, por lo que existen pocas áreas para uso habitacional, de comercio y servicios. De la misma manera, el municipio de San Nicolás presenta la mayor densidad poblacional dentro de los municipios del Área Metropolitana de Monterrey (AMM) con 82.73 habitantes por hectárea; seguido de Guadalupe (78.32 habitantes por hectárea) y Monterrey (61.26 habitantes por hectárea)<sup>23</sup>.

Asimismo, al ser el segundo municipio con mayor ingreso per cápita del Área Metropolitana de Monterrey (AMM), la estructura económica del mismo se ha modificado dando una mayor relevancia a los servicios. Si bien el uso del suelo habitacional continúa como predominante en el municipio de San Nicolás de los Garza, una de las consecuencias al fenómeno antes mencionado implica la transformación paulatina de las zonas industriales en áreas habitacionales, haciendo poco rentable las primeras<sup>24</sup>.

Estos factores han generado que el número de habitantes en el municipio haya disminuido un promedio de 7,000 habitantes por año, es decir, presenta una tasa de crecimiento anual del -1.4% entre 2005 y 2010; esto se debe a que la población ha tenido que migrar a otros municipios del AMM, como de la Región Periférica, en parte porque es ahí donde existen los espacios para el crecimiento<sup>25</sup>.

#### DISTRIBUCIÓN DE LOS USOS DEL SUELO EN SAN NICOLÁS DE LOS GARZA



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Plan de Desarrollo Urbano Sustentable 2013-2033, San Nicolás, y Plan Visión 2030 San Nicolás (UANL)

### Infraestructura urbana

El mantenimiento oportuno a los espacios públicos e infraestructura de servicio ha sido una constante en el municipio de San Nicolás, al igual que la eficiencia general en el suministro de servicios primarios. No obstante, existen áreas de oportunidad que al ser abordadas por la presente Administración, mejorarán considerablemente la calidad en los servicios prestados y el beneficio de los mismos sobre la ciudadanía.

<sup>22</sup> *Ibidem*, página 73

<sup>23</sup> *Ibidem*, página 73-74

<sup>24</sup> *Ibidem*, página 69

<sup>25</sup> *Ibidem*

- a. Drenaje pluvial: uno de los problemas que enfrenta el municipio de San Nicolás de los Garza en algunas de sus zonas, así como la zona conurbada de Monterrey en su conjunto, es el de las inundaciones que provocan la lluvia, por lo que es necesario abordar soluciones desde la perspectiva correctiva y de prevención en los sectores municipales que presentan esta problemática<sup>26</sup>.
- b. Pavimentos: la mayor parte de la vialidad municipal se encuentra pavimentada, no obstante, se detectan a lo largo del municipio deterioros importantes en la carpeta asfáltica, debido en gran parte al uso continuo e incremento del parque vehicular, así como a fuertes precipitaciones registradas en los últimos años, por lo que son necesarias acciones de rehabilitación de pavimento en varias vialidades de la red de movilidad municipal (de acceso controlado, primarias y secundarias).
- c. Alumbrado: el municipio cuenta con un sistema de alumbrado público con cobertura a lo largo del municipio cuyo funcionamiento proporcionan condiciones generales de seguridad, convivencia y tranquilidad a la comunidad. De acuerdo a datos proporcionados por la Secretaría de Servicios Públicos Municipal, el municipio cuenta a finales del 2015 con 31,581 luminarias que en promedio se mantienen encendidas en un 94% de su totalidad por cuestiones de reparación y/o mantenimiento. No obstante, con el paso del tiempo el sistema de alumbrado municipal se ha hecho antiguo y necesita ser renovado para ser más eficiente, promover un mayor ahorro y garantizar a la ciudadanía una mayor seguridad.
- d. Áreas deportivas y recreativas: de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano Sustentable 2013-2033 San Nicolás de los Garza, el área destinada a estas actividades es la segunda en importancia en el municipio, solo después de la educativa. No obstante, y aunque en los últimos años se han hecho grandes esfuerzos por proveer más y mejores espacios de esta naturaleza, los espacios habilitados continúan siendo insuficientes para la población municipal y muchos de ellos, requieren acciones de mantenimiento básico para poder ser utilizados de manera óptima por la comunidad. Asimismo, al contar el municipio con oportunidades muy limitadas para la creación de nuevo equipamiento debido a la casi inexistente oferta de suelo disponible, se considera oportuna el mejoramiento de los espacios existentes.

#### **Movilidad y accesibilidad urbana**

La movilidad es uno de los problemas más graves del Municipio de San Nicolás de los Garza al ser parte del sistema urbano del Área Metropolitana de Monterrey (AMM), la cual es una de las áreas urbanas, a nivel mundial, con mayor proporción de habitantes por coche, 0.5 coches por habitante (dos personas por cada coche registrado). Este proceso de motorización ha generado graves problemas de movilidad y fuertes presiones en la dotación de infraestructura vial.

---

<sup>26</sup> Plan de Desarrollo Urbano Sustentable 2013-2033 San Nicolás de los Garza, página 115

El municipio de San Nicolás de los Garza no es la excepción, ya que pasó de 36,000 vehículos registrados en 1990, a tener 289,000 en 2010, lo que representa una tasa anual promedio del 10%<sup>27</sup>. En este sentido, San Nicolás de los Garza aporta el 14.72% del parque vehicular existente (2010) del AMM<sup>28</sup>.

De seguir esta tendencia San Nicolás podría tener más vehículos registrados que población en los próximos años<sup>29</sup>.

Además de la presión vial de los habitantes, se debe considerar el hecho de que el municipio forma parte del área central del AMM, una gran proporción de los viajes que realiza la población diariamente cruza por sus vialidades, incluso el viaje que realizan las personas desde y hacia los municipios periféricos, lo que ha ocasionado un estrangulamiento vial en el municipio, que además, no se ve favorecido por los aspectos geográficos, como lo es el arroyo del Topo Chico y la infraestructura ferroviaria.

En este sentido, en el municipio de San Nicolás de los Garza se generan (en el 2013) 576,121 viajes diarios y se atraen 712,637 viajes diarios (esta cifra no considera los regresos a casa de los residentes del municipio)<sup>30</sup>. Por otra parte, las estrategias de desarrollo urbano que se han implementado en los últimos años, tanto en el municipio, como en el AMM consideran por lo general al automóvil como principal medio de transporte, sin considerar tanto al peatón, como a sistemas de movilidad alternativa y olvidando el tratamiento de zonas peatonales y/o infraestructura ciclista en zonas de equipamiento, así como concentradoras de alta actividad comercial y prestadores de servicios.

### **Medio ambiente**

Al igual que en otros temas identificados en el presente diagnóstico, para que las políticas públicas, las estrategias y las acciones, que se implementen en un municipio como el de San Nicolás, sean efectivas, es conveniente considerar que forma parte del área metropolitana y que geográficamente se encuentra en el centro de la misma. Asimismo, las acciones que lleve a cabo un municipio impactan, positiva o negativamente, en los municipios vecinos<sup>31</sup>.

#### **a. Limpieza y reciclaje**

De acuerdo a datos del 2009, en el municipio, cada persona genera aproximadamente un kilogramo diario de residuos, es decir, alrededor de 160 mil toneladas al año (Visión 2030, página 95), y si bien el servicio de limpia y recolección de basura en el Municipio es extremadamente eficiente y uno de los más efectivos del país, es necesario ir más allá de la recolección y disposición de residuos para generar un entorno encaminado a la sostenibilidad medioambiental, mediante la educación para promover una cultura de la limpieza<sup>32</sup> y continuar los esfuerzos en materia de reciclaje.

#### **b. Contaminación visual**

Existe también en el municipio la contaminación visual, cuyo control está bajo la jurisdicción del municipio para regular la autorización, colocación, instalación, conservación, ubicación, características y

<sup>27</sup> Plan Gran Visión San Nicolás 2030, página 82

<sup>28</sup> *Ibídem*, página 51

<sup>29</sup> *Ibídem*, página 82

<sup>30</sup> Plan de Desarrollo Urbano Sustentable 2013-2033 San Nicolás de los Garza, página 51

<sup>31</sup> Plan Gran Visión San Nicolás 2030, página 94

<sup>32</sup> De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Servicios Públicos del municipio de San Nicolás de los Garza, se recogen diariamente cantidades importantes de basura en la vía pública, lo que indica que, pese a tener un eficiente sistema de recolección de basura, debe reforzarse una cultura de la limpieza para evitar la disposición de basura directamente sobre las calles y avenidas del municipio.

requisitos relacionados con anuncios<sup>33</sup>. En este sentido, son necesarias estrategias para fortalecer la aplicación de la normativa existente en materia de anuncios, para de esta manera, contribuir a mejorar la imagen urbana del municipio y contar con entornos más ordenados.

#### c. Contaminación por ruido

Existen varias fuentes de contaminación por ruido en el municipio como el generado por fuentes móviles como el tránsito vehicular y el paso del ferrocarril, así como el producido por fuentes fijas, como la industria. Asimismo, existen fuentes ocasionales de ruidos, particularmente aquellos provocados por eventos comunitarios donde se exceden además los niveles y horarios permitidos para los mismos (música con alto volumen, etc.). En este sentido, toda contaminación por ruido, afecta en mayor o menor grado a las zonas de vivienda del municipio, por lo que, al igual que el inciso anterior, son necesarias estrategias para fortalecer la aplicación de la normativa existente en esta materia.

### **Seguridad**

De acuerdo a estudios realizados para la elaboración del Plan Visión 2030, resulta complejo aislar el problema de la inseguridad de cualquier municipio que forme parte de una zona o área metropolitana ya que ésta funciona como si fuese una sola entidad. Asimismo, la ubicación geográfica de San Nicolás de los Garza es una variable que acentúa la complejidad, ya que se encuentra ubicado en la parte central del área metropolitana de Monterrey, y el entorno social y económico de los vecinos le afecta. Es por eso que las políticas y las acciones estratégicas que implemente un municipio para mejorar la seguridad influyen en la seguridad de los municipios o de las colonias que lo colindan<sup>34</sup>.

El municipio cuenta con una delimitación geográfica de cuadrantes dentro de su territorio que le permiten ofrecer servicios de protección y seguridad a la ciudadanía de manera más eficiente. La policía de San Nicolás de los Garza cuenta con 521 oficiales de policía lo que corresponde a un (1) oficial por cada 2552 habitantes<sup>35</sup>.

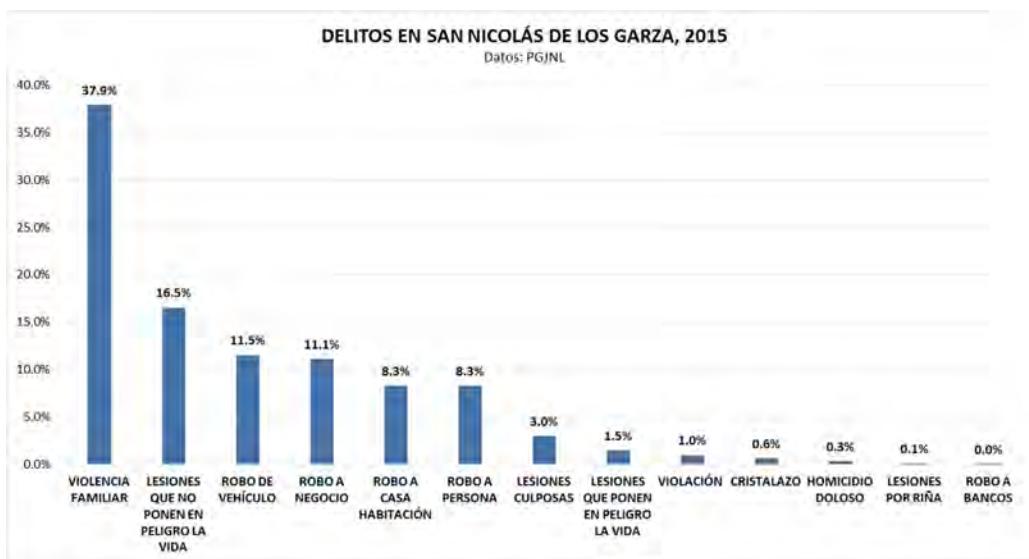
#### a. Porcentaje de incidencia delictiva 2015

Según datos de la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León, de los 2,700 delitos cometidos en el municipio de San Nicolás de los Garza durante el 2015, la violencia familiar representa el delito de mayor incidencia en el municipio (37.9%). Asimismo, en su conjunto, los robos en el municipio suman el 39.2% de los delitos cometidos en San Nicolás, no obstante, el desglose por categoría indica que el robo a vehículo representa el tipo de robo más común en el municipio, seguido del robo a negocio y casa habitación respectivamente.

<sup>33</sup> Plan Gran Visión San Nicolás 2030, página 95

<sup>34</sup> *Ibidem*, página 50-51

<sup>35</sup> Datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad municipal, diciembre del 2015



Fuente: elaboración propia a partir de datos de PGJNL a través de la Secretaría de Seguridad, Municipio de San Nicolás de los Garza

#### b. Respuesta y arribo

Asimismo, en el Centro Integral de Respuesta Inmediata a Emergencias del municipio de San Nicolás de los Garza se recibieron en el 2015 97,365 llamadas en la central de emergencias (CIRIE), con un tiempo de arribo promedio de 4.53 minutos lo que representa una reducción de poco más de un minuto en promedio del tiempo de arribo estimado en el 2012 de 6 minutos (PMD 2012-2015). De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Seguridad municipal, el tiempo de arribo estimado de cuatro minutos es muy satisfactorio en función de las condiciones específicas del municipio de San Nicolás de los Garza, no obstante, se estudia su optimización como parte del mejoramiento continuo de la Secretaría<sup>36</sup>.

<sup>36</sup> Datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad municipal, diciembre del 2015

## D. CONSULTA CIUDADANA

Para la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal se llevaron a cabo distintos foros y una consulta ciudadana<sup>37</sup> a fin de conocer las acciones y programas que de acuerdo a la opinión de los nicolaítas, deben atenderse con mayor prioridad por parte la presente administración. Mediante este ejercicio de diálogo y participación ciudadana ha sido posible enriquecer el presente diagnóstico, así como trazar con mayor claridad, certeza y transparencia el plan de trabajo de la presente Administración Municipal.

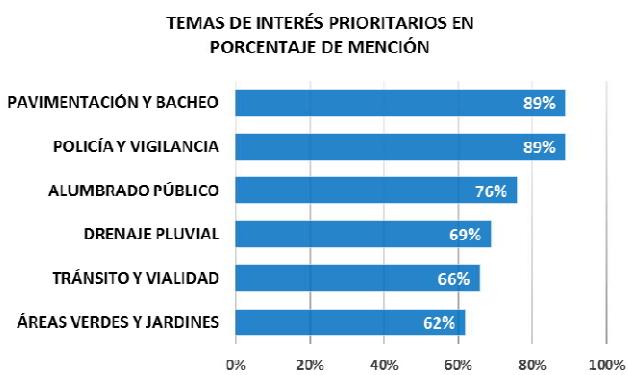
### **Metodología:**

El proceso de consulta ciudadana consistió en la aplicación de dos cuestionarios, donde, en el primero, se solicitó a la ciudadanía participante identificar en lo individual los diez temas más importantes para el o la participante. Asimismo, y con la finalidad de enriquecer el proceso mencionado, en el segundo cuestionario solicitó la opinión de los nicolaítas respecto a temas específicos como transparencia, eficiencia y austeridad en el ejercicio municipal.

### **Resultados de la consulta**

#### a. Porcentaje de mención

De entre los 18 temas consultados, la ciudadanía identificó los temas prioritarios en porcentaje de mención, donde el 89% de los ciudadanos nicolaítas consultados mencionó los temas de policía y vigilancia, así como pavimentación y bacheo como los dos principales grandes temas de interés. A continuación, se identificaron los temas relativos al alumbrado público y el drenaje pluvial con un 76% y 69% de mención respectivamente. El tema de tránsito y la vialidad se ubicó en el quinto lugar de mención con un 66% de las mismas; asimismo, los espacios públicos en la modalidad de áreas verdes y jardines recibieron un 62% de mención, para ser el sexto tema más recurrente por la ciudadanía.



Fuente: elaboración propia

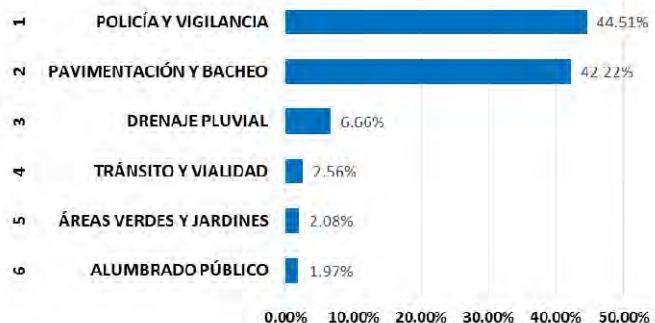
<sup>37</sup> El domingo 30 de agosto del 2015 la Oficina de Transición del Gobierno de San Nicolás de los Garza realizó una consulta ciudadana mediante la instalación de 14 centros de votación a lo largo del municipio en un horario de 10:00 a 17:00 horas. Fuente: Secretaría de Participación Ciudadana, San Nicolás de los Garza

### b. Orden prioritario

En cuanto al orden de importancia otorgado por la ciudadanía consultada a los temas prioritarios discutidos en el párrafo anterior, de acuerdo a una escala de valores del 1 al 10, donde el 1 es el más importante y el 10 el menos importante, se concluye que el 44.51% de la ciudadanía consultada menciona como prioritario el tema de policía y vigilancia; muy cercano a este, con un 42.22% de mención prioritaria, se ubica la pavimentación y el bacheo. Los siguientes tres grandes temas, drenaje pluvial, espacio público y alumbrado público, si bien fueron altamente mencionados por la ciudadanía, presentan un grado de priorización considerablemente separado de los anteriores: el drenaje pluvial en tercer lugar con un 6.66%; tránsito y vialidad con 2.56%; espacio público (áreas verdes, calles, camellones parques y jardines) con 2.08%; alumbrado público con 1.97%.

Asimismo, es importante mencionar que, si bien no fueron considerados como temas prioritarios en cantidad de mención, la ciudadanía otorgó un alto grado de priorización, a la recolección de basura, la oferta de programas para adultos mayores, programas sociales para jóvenes, atención ciudadana por parte del municipio y transparencia del gobierno municipal.

ORDEN PRIORITARIO EN TEMAS DE INTERÉS



Fuente: elaboración propia

### c. Prontitud de la implementación

Con respecto a la pregunta ¿Cuál sería la primer cosa que haría si fuera usted Alcalde?, el 31.82% de la ciudadanía participante expresó que el primer tema a atender sería la pavimentación y el bacheo, seguido de la atención a los ciudadanos con un 21.10%. El tercer tema en atención, con un 19.40% sería el de mayor seguridad, y el cuarto tema, con un 18.74%, sería el mejoramiento del drenaje pluvial. Asimismo, se menciona como un quinto tema a atender, con un 2.96% el mejoramiento de la policía municipal.

De la misma manera, es importante mencionar que los siguientes cinco temas a atender con prontitud consisten en la capacitación y evaluación a servidores públicos con un 1.71% de mención; brindar apoyo a madres solteras (1.64%); mejoramiento del alumbrado público (1.51%); y la oferta de programa para jóvenes (1.12%) en las siguientes posiciones.

No obstante, y de entre los temas que no son prioritarios, se presentaron con una alta incidencia los siguientes: beca económica a niños con promedios altos; regular el paso del tren; hacer más consultas ciudadanas en temas específicos; y apoyo para discapacitados.

**¿CUÁL SERÍA LA PRIMER COSA QUE HARÍA SI USTED FUERA ALCALDE?**

Fuente: elaboración propia

**d. Otros temas de interés**

Al consultar a la ciudadanía sobre temas relevantes de incidencia municipal, es importante mencionar que la mayoría de la ciudadanía consultada se manifestó a favor de implementar multas a quienes no dispongan de los desechos de sus mascotas en lugares públicos (88%); sanciones a quienes mantengan un elevado nivel de volumen (música, etc.) en altas horas de la noche (77%); la implementación de operativos antialcohol en el municipio (77%); implementación de operativos nocturnos de seguridad (69%); eliminación, por parte de la Administración Municipal, de algunos programas a fin de poder cumplir con las prioridades de los ciudadanos (67%).

**Conclusiones de la consulta ciudadana**

A partir de los resultados anteriormente mencionados, es posible concluir que los principales temas de interés y prioritarios corresponden a aspectos relacionados a la seguridad y los servicios públicos, específicamente en los temas de policía y vigilancia, así como de pavimentación y bacheo. Asimismo, se considera prioritaria la atención al drenaje pluvial, el tránsito y vialidad, la rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos, así como el alumbrado público y la recolección de basura.

En segunda instancia, más no menos importante, se identifica un elevado interés de la ciudadanía consultada por el bienestar social, así como la eficiencia y transparencia municipal, al considerar como inmediatamente prioritarios a los mencionados en el párrafo anterior, la oferta de programas para adultos mayores y jóvenes, así como la atención ciudadana y transparencia por parte de la Administración Municipal.

Una tendencia similar se identifica en la prontitud para la atención de los temas de prioritarios y de interés, al ser el tema de pavimentación y bacheo el más próximo a atender, seguido de la atención ciudadana, la seguridad y el drenaje pluvial.

## IV. VISIÓN

San Nicolás de los Garza como ciudad ejemplar en seguridad y calidad en los servicios públicos, con énfasis en la participación e inclusión social, el orden y la legalidad, con una perspectiva sostenible y metropolitana para continuar proporcionando la mejor calidad de vida a nuestra comunidad.

## V. MISIÓN

Ser un gobierno transparente, abierto y eficiente, que supere la calidad de los servicios públicos brindados para construir participativamente un municipio más seguro, con orden y legalidad, y con mejores oportunidades para el desarrollo de las familias y la comunidad nicolaíta.

## VI. VALORES

A partir de la visión y misión que define la labor de la presente Administración Municipal, definimos los valores que regularán el trabajo de los servidores públicos para llevar a cabo las acciones de nuestra gestión:

- **Responsabilidad:** compromiso y disciplina constante como servidores públicos para brindar con integridad los servicios que requiere la ciudadanía.
- **Honestidad:** cumplir con las obligaciones y responsabilidades como servidor público con estricto apego a la Ley y a la ética.
- **Transparencia:** proteger el derecho ciudadano a la información clara y oportuna sobre las actividades que realiza la Administración Municipal, asumiendo el compromiso con la rendición de cuentas y la responsabilidad de desempeñar las funciones de manera adecuada.
- **Respeto:** considerar de manera atenta, amable, tolerante y sin distinción a ciudadanos y compañeros, observando ante todo y en todo momento sus derechos e integridad.
- **Servicio:** nuestra razón de ser; mejorar diariamente la calidad de nuestro trabajo, para ofrecer un nivel permanente de excelencia.
- **Colaboración:** integración solidaria a partir del trabajo en equipo y la colaboración con la ciudadanía para coordinar esfuerzos y dar cumplimiento a las metas de la Administración Municipal en beneficio de nuestro municipio.
- **Eficiencia:** optimizar al máximo los recursos materiales, financieros y nuestro capital humano para cumplir oportunamente con las responsabilidades asignadas como servidores públicos, en el menor tiempo y con la mejor calidad en el servicio hacia la ciudadanía.

## VII. EJES

El Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 basa su estructura en las necesidades identificadas, así como las propuestas y demandas elaboradas por la ciudadanía en el proceso de campaña electoral, los distintos foros de participación y la consulta ciudadana. De esta forma, se abordan los temas más importantes y prioritarios para nuestra comunidad, así como las metas para lograr estos objetivos y construir así, una mejor ciudad para todos.

Los ejes que a continuación se presentan son un reflejo de la visión que en conjunto, sociedad y gobierno, hemos construido colaborativamente para nuestra ciudad, y si bien en lo individual representan aspectos puntuales a atender, en lo colectivo constituyen y fortalecen esta visión integral para un mejor San Nicolás. Es así como el PMD 2015-2018 se integra por siete ejes que permiten programar, operar y evaluar las acciones establecidas en este documento de manera correcta, eficiente y transparente.



Los siete puntos clave del presente Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, Mejor Seguridad, Mejores Servicios de Calidad, Mejor Movilidad y Accesibilidad, Desarrollo Ordenado que Genere más Inversión, Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte, Mayor Bienestar Familiar y Gobierno Ciudadano y Transparente, consideran tres principios rectores para su efectiva operatividad, los cuales permean toda acción a emprender e implementar por la presente Administración municipal a partir de políticas públicas específicas que impactan las distintas áreas de nuestro gobierno: una mejor calidad de vida para los nicolitas; el orden, la legalidad, la transparencia y la eficiencia en nuestra ciudad y nuestro gobierno; y el fortalecimiento ciudadano.

En este sentido, nuestro primer principio rector, *una mejor calidad de vida* se concentra en la construcción y el mantenimiento de entornos seguros y eficientes de manera integral, considerando la provisión de servicios públicos de calidad, la rehabilitación y el mantenimiento de espacios e infraestructura pública, la eficiencia energética y la seguridad, por mencionar algunos.

Por otra parte, el principio de transparencia y eficiencia que caracteriza las acciones de este gobierno se concentra en una política enfocada en la austeridad y de cero tolerancia a la ilegalidad para llevar a cabo un manejo responsable de los recursos públicos y velar por las necesidades, derechos y garantías de todos los ciudadanos.

Asimismo, un tema fundamental para esta Administración consiste en la participación y el diálogo constante con nuestra comunidad, bajo esta política de puertas abiertas, buscamos atender oportunamente las necesidades e inquietudes de la ciudadanía, así como colaborar en conjunto para la construcción de un mejor San Nicolás.

#### Relación con niveles de planeación

El Plan Municipal de Desarrollo de San Nicolás de los Garza 2015-2018, se alinea a los niveles de planeación nacional y estatal de la siguiente manera:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018	MÉXICO EN PAZ	MÉXICO INCLUYENTE	MÉXICO PRÓSPERO	MÉXICO INCLUYENTE MÉXICO PRÓSPERO	MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD	MÉXICO INCLUYENTE MÉXICO PRÓSPERO	MÉXICO EN PAZ
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2021	SEGURIDAD Y JUSTICIA	DESARROLLO SUSTENTABLE	DESARROLLO SUSTENTABLE	DESARROLLO SUSTENTABLE	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	ECONOMÍA INCLUYENTE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	GOBIERNO EFICAZ Y TRANSPARENTE
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN NICOLÁS DE LOS GARZA 2015-2018	VAMOS POR UNA MEJOR SEGURIDAD	VAMOS POR MEJORES SERVICIOS DE CALIDAD	VAMOS POR UNA MEJOR MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD	VAMOS POR UN DESARROLLO ORDENADO QUE GENERE MAYOR INVERSIÓN	VAMOS POR UNA MAYOR PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL DEPORTE	VAMOS POR UN MAYOR BIENESTAR FAMILIAR	VAMOS POR UN GOBIERNO CIUDADANO Y TRANSPARENTE

### **1. *Vamos por una Mejor Seguridad***

Respecto a los ejes que conforman nuestro plan, el primero, *Vamos por una Mejor Seguridad* aborda el tema prioritario expresado por los nicolaítas en los procesos de diálogo y consulta que se llevaron a cabo para la elaboración del presente documento. A partir de este eje, trabajaremos en la estrategia para garantizar uno de los derechos fundamentales de toda persona: salvaguardar las condiciones necesarias para que los habitantes de nuestro municipio cuenten con una tranquilidad individual, familiar y patrimonial, así como el ejercicio de sus derechos y libertades con respeto, legalidad y confianza.

Como puntos clave para lograr este objetivo, estaremos concentrados en conformar una policía de proximidad para establecer una relación más cercana con los ciudadanos y eficientar tiempos de respuesta; fortalecer nuestros cuerpos de seguridad para contar con una policía más preparada y equipada, así como promover una cultura de la prevención para proteger la integridad de nuestra comunidad ante delitos y situaciones de riesgo en general.

### **2. *Vamos por Mejores Servicios de Calidad***

Este eje se enfoca en el segundo tema prioritario expresado por la ciudadanía, optimizar el buen nivel de calidad de los servicios públicos municipales y atender puntos específicos como el bacheo y los espacios públicos.

Mediante esta estrategia de optimización en los servicios públicos, buscamos mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad tanto en lo individual como en lo colectivo, mediante una atención integral a lo que compartimos como habitantes de este municipio: la infraestructura de servicios, los espacios públicos y la vía pública. En este sentido, nuestra política se concentrará en acciones de limpieza, rehabilitación y mantenimiento preventivo de nuestra infraestructura de alumbrado, pavimentos, plazas y parques públicos.

### **3. *Vamos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad***

La movilidad, así como la forma en que accedemos a nuestros destinos, es decir, la accesibilidad, son temas fundamentales para el funcionamiento eficiente y seguro de nuestra ciudad y para garantizar nuestro derecho a la misma. Ambos temas, movilidad y accesibilidad, son conceptos que no pueden separarse y engloban una serie de acciones integrales y complementarias para asegurar el acceso seguro y sostenible a nuestros destinos. Es así, que implementaremos una política de movilidad integral enfocada en garantizar la accesibilidad y seguridad peatonal, la movilidad multimodal, el mejoramiento del sistema de vialidad municipal y su integración tanto a la red de vialidad y transporte metropolitano, a partir de una administración del uso del suelo ordenada y adecuada para el desarrollo sostenible de nuestro municipio.

### **4. *Vamos por Un Desarrollo Ordenado que Genere Mayor Inversión***

La construcción de una mejor ciudad se logra a través de acciones concretas para garantizar el derecho a la ciudad a partir del desarrollo sostenible, accesible y ordenado. Las condiciones actuales de nuestro municipio como una ciudad con escasez del suelo disponible para crecimiento y su paulatina transformación en un municipio enfocado en el comercio y los servicios, que es a su vez parte medular de un sistema territorial metropolitano, requieren acciones enfocadas en atender aspectos de carácter local sin olvidar la vinculación metropolitana. Es por eso que pondremos especial atención en el aprovechamiento eficiente del suelo existente, así como del mejoramiento y orden de nuestros entornos, con especial atención en la vía pública y el cuidado medioambiental.

A través del eje *Vamos por un Desarrollo Ordenado que Genere Mayor Inversión*, trabajaremos en resolver temas específicos que impactarán positivamente en el corto, mediano y largo plazo el desarrollo de nuestra ciudad y la forma en la que la habitamos.

#### **5. *Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte***

El acceso a mejores oportunidades en materia de educación, cultura y deporte, son una parte fundamental para el desarrollo sostenible de nuestras comunidades, y una de las principales formas de fortalecer integralmente a nuestros niños y jóvenes, para abrir nuevas oportunidades para el crecimiento personal y fomentar un sentido de pertenencia y compromiso más fuerte hacia nuestra comunidad.

A través del eje *Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte* potencializaremos el bienestar y desarrollo de nuestra población a partir del mejoramiento de nuestra infraestructura existente y la creación de mayores oportunidades para apoyar la educación, la práctica del deporte y un acceso sin precedentes a la cultura, bajo una firme convicción que estos aspectos son fundamentales para la construcción una mejor ciudadanía.

#### **6. *Vamos por Un Mayor Bienestar Familiar***

Reconocemos a las familias como la célula básica de nuestra sociedad, y nuestro componente más valioso, es por ello que trabajaremos en generar las condiciones que permitan a sus integrantes desarrollar su potencial como ser humano y como integrante de la comunidad nicolaíta. A través del eje *Vamos por Un Mayor Bienestar Familiar*, nos concentraremos en la implementación de acciones enfocadas en garantizar la seguridad, la salud y el bienestar integral de las familias de nuestro municipio y en la promoción de mejores oportunidades para todos.

En este sentido, trabajaremos por salvaguardar la integridad de la población vulnerable a situaciones de violencia doméstica y atender oportunamente la salud de nuestra comunidad a partir de un enfoque integral y preventivo. Por otra parte, continuaremos trabajando en fomentar la economía familiar promoviendo oportunidades para el empleo y el desarrollo de capacidades que permitan a nuestras familias acceder a una mejor calidad de vida.

#### **7. *Vamos por Un Gobierno Ciudadano y Transparente***

El séptimo eje de nuestro Plan de Desarrollo Municipal se asume como una herramienta estratégica para el funcionamiento eficiente y transparente del gobierno municipal. A través de *Vamos por Un Gobierno Ciudadano y Transparente* pondremos en marcha herramientas concretas para garantizar el aprovechamiento óptimo de los recursos municipales y una gestión de resultados. La austeridad, transparencia, así como la participación y atención ciudadana, constituyen los aspectos fundamentales de este eje.

Al ser el gobierno el resultado de un trabajo de colaboración y responsabilidad con los ciudadanos, trabajaremos en fortalecer los mecanismos de participación ciudadana como aspecto fundamental de la labor municipal, para de esta manera, garantizar un gobierno eficiente, cercano, transparente, incluyente, participativo y de rendición de cuentas.

## VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### EJE 1: VAMOS POR UNA MEJOR SEGURIDAD

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

Implementar una política de seguridad pública y protección civil para proteger la integridad de los nicolaitas, mediante la prevención, la proximidad y la legalidad con visión integral y metropolitana

#### PROGRAMA

##### **1.1. POLICÍA DE PROXIMIDAD POLISAN**

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA: Incrementar la presencia policiaca en el municipio y optimizar su cercanía con la ciudadanía para la atención y prevención del delito.

#### ESTRATEGIA

- 1.1.1. Eficientar el desempeño de las policías comunitarias mediante un modelo policiaco optimizado en presencia permanente y respuesta eficiente dirigido a mantener una ciudad segura y libre de violencia

#### ACTIVIDADES

- 1) Creación de la policía de proximidad POLISAN
- 2) Incrementar presencia de elementos de policía comunitaria en relación al número de habitantes
- 3) Eficientar la operación del C4 para optimizar actividades de respuesta y comunicación
- 4) Operar un patrullaje diurno y nocturno permanente del territorio municipal

- 1.1.2. Implementar un programa para la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública municipal, en materia de carrera policiaca, capacitación, certificación y controles de desempeño, así como la provisión de infraestructura y equipo adecuado para una operación eficiente y coordinada.

## ACTIVIDADES

- 5) Implementar y operar el Plan de Trabajo del Centro de Capacitación Continua a elementos de seguridad
- 6) Llevar a cabo un programa de mantenimiento continuo y oportuno de armamento, equipo y municiones
- 7) Implementar unidades de policía equipadas con alta tecnología
- 8) Elaborar estudios de delitos identificando la forma de operación (Kaisen) para optimizar la estrategia de seguridad municipal

## PROGRAMA

### **1.2. PREVESAN: EVITAR EL MAL EVITABLE**

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA: Garantizar la seguridad de la población nicolaíta mediante una estrategia integral enfocada a la cultura de la prevención.

## ESTRATEGIA

- 1.2.1. Proporcionar una atención integral, oportuna y especializada a las víctimas de violencia familiar con enfoque preventivo ante futuras incidencias.

## ACTIVIDADES

- 9) Proporcionar una atención oportuna a víctimas de violencia familiar, de género y del delito
- 10) Crear el CIAM - Centro Integral de Atención a la Mujer
- 11) Implementar el sistema de botón de auxilio para mujeres y niños
- 12) Proporcionar una atención psicológica y atención al maltrato familiar a la sociedad nicolaíta
- 13) Realizar encuestas de victimización permanentes

## ESTRATEGIA

- 1.2.2. Implementar una cultura integral de la prevención a partir de la información oportuna y educación permanente a los distintos sectores de la población municipal.

## ACTIVIDADES

- 14) Llevar a cabo juntas de prevención con comités ciudadanos de seguridad y reuniones en planteles educativos

15) Operar el programa PREVESAN en tu Colonia como mecanismo integral de acción social, para abordar los principales problemas de riesgo, violencia social y/o delitos socio familiares

16) Operar el programa PREVESAN en tu Escuela para la prevención de conductas antisociales de niños y adolescentes en los planteles escolares nicolaítas

17) Operar el programa PREVESAN en tu Empresa y en tu Hogar para la concientización de la violencia familiar y el riesgo en las empresas, la prevención de accidentes en el hogar y la prevención de adicciones

1.2.3. Implementar una cultura para la protección civil y la autoprotección de la ciudadanía, así como una estructura operativa adecuada para atender oportuna y eficientemente las contingencias naturales y urbanas.

18) Implementar y operar el plan de difusión y capacitación de Protección Civil

19) Llevar a cabo la construcción de la Central de Bomberos y Protección Civil

20) Llevar a cabo revisiones de factibilidad en materia de infraestructura contra incendios en territorio municipal

21) Implementar eficiente y oportunamente los Servicios Operativos de atención a emergencias, eventos antropogénicos y eventos naturales

1.2.4. Implementar un programa de inspección, verificación y actualización integral y constante en materia de protección civil y prevención de riesgos para el municipio

22) Identificar las zonas de alto riesgo dentro del territorio municipal para una alerta temprana y la prevención de riesgos

23) Operar de manera permanente el programa de inspecciones y seguimiento a edificaciones dentro del territorio municipal (casa habitación, centros educativos, negocio comercial, empresas e industrias, entre otros usos del suelo) para la identificación y prevención de posibles riesgos

## PROGRAMA

### **1.3. CERO TOLERANCIA**

**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA:** Garantizar una ciudad segura, eficiente y ordenada mediante la implementación de una política pública integral de cero tolerancia hacia la infracción de la Ley.

## ESTRATEGIA

1.3.1. Implementar una política de cero tolerancia para el mantenimiento del orden y la seguridad en la ciudad y las actividades que impactan el funcionamiento, la seguridad y la convivencia en el municipio.

## ACTIVIDADES

- 24) Llevar a cabo la Feria del Orden y la Legalidad
- 25) Implementar un programa permanente de inspección para garantizar el funcionamiento reglamentario de las actividades y giros permitidos respecto al uso del suelo: inspecciones y censos a espectáculos, mercados rodantes, comercios ambulantes, juegos electrónicos, negocios, revendedores, industria, comercio, casa habitación y casas abandonadas
- 26) Operar de manera eficiente y transparente la tramitación de permisos y refrendos para garantizar el orden en el municipio (comercio ambulante, mercados, espectáculos y degustación de bebidas alcohólicas, entre otros)
- 27) Operar una política de cero tolerancia hacia giros incompatibles en relación al uso del suelo municipal mediante operativos de inspección y clausura: casas de empeño, talleres, vulcanizadoras, chatarreras, etc.
- 28) Operar una política de cero tolerancia hacia la instalación y operación de casinos y casas de juego en el municipio

## ESTRATEGIA

1.3.2. Implementar una política de cero tolerancia para el mantenimiento del orden y la seguridad en la vía pública así como el mejoramiento de la imagen urbana, la accesibilidad y la convivencia en nuestra ciudad.

## ACTIVIDADES

- 29) Llevar a cabo el funcionamiento eficiente del programa de limpieza en lotes baldíos y la aplicación de sanciones a quienes incumplan
- 30) Regular la colocación e instalación de anuncios en vía pública, así como implementar una estrategia municipal de cero publicidad en infraestructura pública
- 31) Implementar una política de cero tolerancia hacia obstrucciones en la vía pública para garantizar banquetas libres de obstrucciones y el tránsito seguro de los peatones
- 32) Implementar una política de cero tolerancia hacia actividades que alteren el orden o impiden la convivencia segura y respetuosa en la vía pública
- 33) Implementar una política de cero tolerancia hacia actividades que violen las disposiciones aplicables en materia medio ambiental en territorio municipal
- 34) Implementar una política de cero tolerancia hacia actividades que infrinjan en las disposiciones reglamentarias en relación a venta y consumo de alcohol en el municipio

## ESTRATEGIA

1.3.3. Implementar una política de cero tolerancia para salvaguardar la seguridad y la integridad de las personas que habitan, trabajan o transitan por el municipio de manera integral y permanente.

## ACTIVIDADES

- 35) Implementación de operativos antialcohol permanentes en fin de semana y días estratégicos
- 36) Construcción del Centro de Sanciones Administrativas
- 37) Garantizar la seguridad de los trabajadores de la construcción en el municipio, mediante su afiliación al Seguro Social
- 38) Establecer convenios de colaboración para fomentar la cultura del orden y la seguridad en el municipio en colaboración con la sociedad

## EJE 2: VAMOS POR MEJORES SERVICIOS DE CALIDAD

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar la calidad de vida en nuestra ciudad mediante la implementación de una política pública que supere la calidad de los servicios públicos proporcionados por el Municipio a través de su optimización y mejoramiento continuo.

### PROGRAMA

#### **2.1. SAN NICOLÁS SIN BACHES**

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA: Mejorar las condiciones de movilidad municipal mediante una estrategia integral de rehabilitación y mantenimiento preventivo de calles y avenidas.

### ESTRATEGIA

2.1.1. Implementar un programa de mantenimiento preventivo a calles y avenidas para optimizar el estado de las vialidades en el municipio.

### ACTIVIDADES

- 39) Operar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de baches en calles y avenidas
- 40) Rehabilitación integral de la infraestructura de pavimentos en vialidades primarias y secundarias del municipio conforme a plan anual de obras

### ESTRATEGIA

2.1.2. Identificar las necesidades puntuales de mejoramiento a la infraestructura vial municipal para optimizar las condiciones de movilidad en el municipio y gestionar su oportuna implementación.

### ACTIVIDADES

- 41) Llevar a cabo acciones de mantenimiento y adecuaciones al sistema de puentes vehiculares del municipio
- 42) Llevar a cabo acciones de modernización y rehabilitación de avenidas municipales de acuerdo a programa de obra

## PROGRAMA

### **2.2. PARQUES, EXTENSIÓN DE TU CASA**

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA: Incrementar la calidad de los espacios públicos nicolaítas al mejorar la infraestructura e imagen de plazas y parques.

#### ESTRATEGIA

2.2.1. Proporcionar un mantenimiento integral y eficiente de plazas, parques y jardines municipales para su óptima conservación.

#### ACTIVIDADES

- 43) Llevar a cabo acciones de mantenimiento integral de parques y jardines
  - 44) Llevar a cabo los programas de calendarización de mantenimiento de plazas públicas
- 2.2.2. Mejorar la infraestructura de los espacios públicos municipales mediante la implementación de acciones y proyectos de rehabilitación integral para garantizar la seguridad, accesibilidad y disfrute de los usuarios.
- 45) Llevar a cabo la rehabilitación de plazas, parques y espacios públicos municipales
  - 46) Implementación del Programa Vecino Supervisor para optimizar la calidad de los espacios públicos municipales mediante la colaboración y participación ciudadana

## PROGRAMA

### **2.3. SAN NICOLÁS LIMPIO Y ORDENADO**

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA: Optimizar el funcionamiento de los servicios de mantenimiento municipal y su impacto en la ciudad mediante acciones de mantenimiento permanentes, constantes y complementarias.

#### ESTRATEGIA

2.3.1. Mantener las vías públicas municipales en estado óptimo, con especial atención a la conservación de su infraestructura y mejoramiento integral de la imagen urbana.

#### ACTIVIDADES

- 47) Llevar a cabo un programa permanente de limpieza de vialidades (barrido)
- 48) Implementar acciones permanentes de pintura de cordones y separación de carriles en la vía pública municipal

## ESTRATEGIA

2.3.2. Eficientar el manejo y disposición de los residuos en el territorio municipal para contar con una ciudad limpia, saludable y ordenada.

## ACTIVIDADES

- 49) Llevar a cabo una administración eficiente del Centro de Transferencia para reducir gradualmente su operación
- 50) Llevar a cabo la operación eficiente del sistema de recolección de basura doméstica concesionada
- 51) Llevar a cabo la operación eficiente del sistema de recolección de basura vegetal

## PROGRAMA

### **2.4. CIUDAD EFICIENTE: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS URBANOS**

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA: Mejorar el funcionamiento urbano mediante la identificación, gestión, implementación y mantenimiento de la infraestructura de servicios públicos municipal con incidencia a nivel local y metropolitano.

## ESTRATEGIA

2.4.1. Operar una estrategia para el buen funcionamiento de la infraestructura de servicios en el municipio con perspectiva y coordinación estatal y metropolitana

## ACTIVIDADES

- 52) Llevar a cabo una operación eficiente de las actividades y procesos de la Secretaría de Servicios Públicos para el óptimo mantenimiento de las condiciones en la infraestructura municipal y en los servicios públicos municipales
- 53) Llevar a cabo acciones gestión y coordinación con Paraestatales para la implementación y mantenimiento eficiente de los servicios municipales en lo pertinente

## ESTRATEGIA

2.4.2. Identificar las necesidades puntuales de infraestructura de servicios en el municipio para gestionar su oportuna implementación.

## ACTIVIDADES

- 54) Llevar a cabo un programa eficiente de mantenimiento al sistema de drenaje pluvial municipal
- 55) Llevar a cabo la rehabilitación oportuna y eficiente del sistema de drenaje pluvial municipal, así como en puntos específicos del sistema de acuerdo a la identificación de necesidades

- 56) Operar un programa permanente de mantenimiento preventivo al alumbrado público municipal para optimizar su funcionamiento y garantizar entornos urbanos seguros
- 57) Implementar la modernización gradual del alumbrado público municipal para contar con un sistema más eficiente en cuanto a funcionamiento y ahorro energético para optimizar la seguridad en el entorno urbano

## EJE 3:

# VAMOS POR UNA MEJOR MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

Implementar una política de movilidad integral promoviendo alternativas seguras y eficientes para la accesibilidad multimodal, a partir de un enfoque incluyente, sostenible y perspectiva tanto local como metropolitana.

### PROGRAMA

#### **3.1. MOVILIDAD SEGURA E INCLUYENTE**

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA: Trabajar en la construcción de una ciudad segura, accesible y sostenible promoviendo la cultura en materia de movilidad, y generando condiciones más adecuadas para los peatones, el transporte público y la movilidad no motorizada.

### ESTRATEGIA

3.1.1. Fomentar una cultura de movilidad urbana mediante la educación e información oportuna para garantizar la seguridad, accesibilidad y adecuada convivencia de las alternativas de movilidad en nuestra ciudad.

### ACTIVIDADES

- 58) Implementar una campaña de cruceros seguros para promover la seguridad vial en el municipio
- 59) Implementar un programa de concientización vial para promover la seguridad vial en el municipio
- 60) Implementar un programa para la recuperación de cruces peatonales en zonas estratégicas del municipio

### ESTRATEGIA

3.1.2. Identificar las necesidades puntuales de intervención para mejorar las condiciones de movilidad integral en el municipio y gestionar su oportuna implementación.

### ACTIVIDADES

- 61) Llevar a cabo estudios para el mejoramiento de la infraestructura para la movilidad en el municipio

- 62) Fomentar la construcción de infraestructura adecuada para la movilidad y accesibilidad peatonal municipal: andadores, conexiones peatonales, banquetas, elementos de accesibilidad
- 63) Identificar las necesidades puntuales de infraestructura vial estratégica para mejorar las condiciones de movilidad en el municipio y gestionar su oportuna implementación con perspectiva local y metropolitana
- 64) Coadyuvar a la red de movilidad urbana metropolitana mediante la construcción del paso a desnivel Nogalar - Los Ángeles
- 65) Llevar a cabo actividades de gestión para el ordenamiento del transporte urbano
- 66) Gestionar la implementación de estrategias para optimizar la administración y oferta de los espacios de estacionamiento en el municipio

### **3.2. VÍAS INTELIGENTES Y SEGURAS**

**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA:** Implementar una estrategia de vialidad y accesibilidad integral para mejorar las condiciones de movilidad en el municipio.

#### **ESTRATEGIA**

3.2.1. Mejorar las condiciones de seguridad y movilidad en el municipio a partir de un programa permanente de mantenimiento y renovación de semaforización y señalamientos viales para coadyuvar la red de movilidad vial en el municipio

#### **ACTIVIDADES**

- 67) Llevar a cabo actividades permanentes de supervisión y mantenimiento a semáforos
- 68) Llevar a cabo los procesos de fabricación e instalación estratégica de señalamientos viales para mejorar las condiciones de seguridad y movilidad municipales

#### **ESTRATEGIA**

3.2.2. Mejorar las condiciones de seguridad y movilidad en el municipio mediante la implementación de operativos viales permanentes y procesos de gestión en puntos estratégicos de nuestra ciudad

#### **ACTIVIDADES**

- 69) Implementar operativos de movilidad en las principales avenidas y las colonias del Municipio
- 70) Gestionar el mejoramiento de la operación del sistema de ferrocarril en territorio municipal

## EJE 4:

# VAMOS POR

## UN DESARROLLO ORDENADO QUE GENERE

## MAYOR INVERSIÓN

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

Implementar una política de desarrollo para el aprovechamiento eficiente del suelo, logrando un equilibrio territorial ordenado y sostenible, con énfasis en la legalidad, la accesibilidad local, el cuidado medio ambiental y la vinculación metropolitana.

### PROGRAMA

#### **4.1. CIUDAD COMPACTA Y SOSTENIBLE**

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA: Lograr un equilibrio territorial humano y eficiente en función de las necesidades de desarrollo municipal y su vinculación metropolitana.

### ESTRATEGIA

4.1.1. Operar una administración eficiente y transparente del suelo municipal.

### ACTIVIDADES

- 71) Operar de manera eficiente la regularización catastral municipal
- 72) Operar de manera eficiente los servicios y trámites en materia de Desarrollo Urbano

### ESTRATEGIA

4.1.2. Promover un desarrollo urbano sostenible con perspectiva local y metropolitana a través de la creación, actualización e implementación de instrumentos de planeación y gestión territorial.

### ACTIVIDADES

- 73) Llevar a cabo la actualización de instrumentos de planeación urbana, así como la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Estudios Integrales derivados
- 74) Llevar a cabo la elaboración de Programa Municipal de gestión de riesgo y estudios Integrales derivados
- 75) Participar colaborativamente en iniciativas para la coordinación metropolitana del Desarrollo Urbano

## PROGRAMA

### **4.2. SAN NICOLÁS VERDE**

**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA:** Mejorar la calidad de vida en el municipio mediante una política enfocada en el cuidado medioambiental como componente fundamental del desarrollo de la ciudad.

#### ESTRATEGIA

4.2.1. Incrementar y restaurar la masa vegetal endémica municipal mediante la instrumentación de acciones de reforestación en zonas específicas municipales.

#### ACTIVIDADES

- 76) Llevar a cabo la campaña de reforestación municipal Plantando Vida
- 77) Realizar paulatinamente el registro y censado del arbolado existente en territorio municipal

#### ESTRATEGIA

4.2.2. Desarrollar procesos de educación en materia medioambiental para la construcción de una cultura de la conservación y sostenibilidad medioambiental a partir de la participación social.

#### ACTITIVIDADES

- 78) Llevar a cabo acciones de concientización en materia medioambiental, hacia la ciudadanía, como cursos, eventos y pláticas educativas
- 79) Promover la cultura del reciclaje en el municipio mediante la implementación de programas de recolección

## EJE 5:

# VAMOS POR UNA MAYOR PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL DEPORTE

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

Desarrollar habilidades y competencias para fortalecer el desarrollo personal y académico de los nicolaítas, con especial atención a niños y jóvenes, a partir del apoyo a la educación, la promoción de la cultura y la práctica del deporte.

### PROGRAMA

#### **5.1. SAN NICOLÁS INSPIRA**

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA: Apoyar el desarrollo integral de los nicolaítas mediante oportunidades para estimular la educación, la sana convivencia y recreación.

### ESTRATEGIA

#### 5.1.1. Apoyar el desarrollo educativo de los niños y jóvenes nicolaítas

### ACTIVIDADES

- 80) Apoyar el desarrollo académico de la niñez y juventud nicolaíta, mediante la implementación de programas y actividades de reconocimiento y vinculación académica
- 81) Promover una educación integral, mediante el funcionamiento eficiente del sistema de bibliotecas y sus actividades, como apoyo al aprendizaje y la educación de los niños y jóvenes nicolaítas

### ESTRATEGIA

#### 5.1.2. Promover el mejoramiento de obras de infraestructura pública para la convivencia familiar y la recreación social

### ACTIVIDADES

- 82) Implementar acciones y proyectos para el mejoramiento de la infraestructura municipal recreativa
- 83) Llevar acabo la remodelación de centros comunitarios municipales

- 84) Implementar un programa para contar con acceso a Internet en las plazas públicas municipales

## ESTRATEGIA

5.1.3. Generar mayores oportunidades para la recreación y convivencia de la comunidad nicolaíta.

- 85) Llevar a cabo un programa permanente de actividades para fomentar la convivencia comunitaria nicolaíta, mediante la implementación de eventos coordinados por la Secretaría de Desarrollo Humano
- 86) Llevar a cabo un programa permanente de eventos y actividades para fomentar la convivencia y fortalecer la integración de las familias nicolaítas coordinado por el DIF municipal

## PROGRAMA

### **5.2. ARTESAN: PROGRAMA DE ARTE Y CULTURA SAN NICOLÁS**

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA: Promover el desarrollo integral de la población nicolita incrementando el acceso a la cultura en sus distintas manifestaciones.

## ESTRATEGIA

5.2.1. Promover a la cultura como un factor para el desarrollo y la integración social mediante la construcción y mejoramiento de infraestructura para la iniciación artística y la práctica cultural.

## ACTIVIDADES

- 87) Llevar a cabo la construcción del Centro Cultural "Rosa de los vientos"
- 88) Llevar a cabo la remodelación de Centro Cultural La Pérgola

## ESTRATEGIA

5.2.2. Difundir las manifestaciones culturales en el espacio público para promover y fortalecer el acceso a la cultura entre la población nicolaíta.

## ACTIVIDADES

- 89) Llevar a cabo un programa integral y permanente de actividades culturales en el municipio y sus espacios culturales: cursos, talleres, recorridos, exposiciones, eventos, etc.
- 90) Ampliar la relación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno para llevar a cabo actividades de gestión y vinculación para el fortalecimiento del arte y la cultura en San Nicolás

## PROGRAMA

### **5.3. ACTÍVATE SAN NICOLÁS**

**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA:** Fortalecer la práctica del deporte como componente esencial del desarrollo de la comunidad nicolaíta mediante el incremento en la oferta de espacios deportivos, así como del mejoramiento de las instalaciones existentes.

#### ESTRATEGIA

##### 5.3.1. Mejorar la oferta de infraestructura y espacios municipales para la práctica del deporte

#### ACTIVIDADES

- 91) Ofrecer a la comunidad nicolaíta mayores oportunidades para la activación física y el deporte mediante intervenciones puntuales en materia de acondicionamiento físico en espacios municipales
- 92) Mejorar las Unidades Deportivas municipales mediante la implementación de proyectos de rehabilitación y ampliación a las mismas

#### ESTRATEGIA

##### 5.3.2. Promover acciones para el apoyo y fortalecimiento de la práctica del deporte entre la comunidad nicolaíta.

#### ACTIVIDADES

- 93) Llevar a cabo un programa integral de fortalecimiento a la activación física y la práctica del deporte, a través de una extensa oferta de eventos y actividades para la población nicolaíta
- 94) Promover la activación física y la práctica del deporte en la niñez y la juventud nicolaíta a través de programas integrales enfocados en este sector poblacional
- 95) Otorgar apoyos para la práctica del deporte y el fortalecimiento de los deportistas nicolaítas
- 96) Implementar un programa permanente para la activación física de mujeres nicolaítas

## EJE 6:

# VAMOS POR UN MAYOR BIENESTAR FAMILIAR

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar el bienestar integral familiar mediante el fortalecimiento de oportunidades enfocadas en atender puntualmente las necesidades de las familias nicolaítas y sus integrantes.

### PROGRAMA

#### **6.1. FAMILIAS UNIDAS**

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA: Fortalecer la seguridad y el bienestar de las familias nicolaítas atendiendo oportunamente sus necesidades prioritarias.

### ESTRATEGIA

6.1.1. Mejorar la calidad de vida para la mujer nicolaíta promoviendo el acceso a oportunidades para el fortalecimiento de su desarrollo y bienestar integral.

### ACTIVIDADES

- 97) Llevar a cabo actividades coordinadas por el DIF municipal enfocados al desarrollo de las mujeres nicolaítas
- 98) Implementar una oferta de programas coordinados por la Secretaría de Desarrollo Humano municipal para fortalecer el desarrollo de las mujeres nicolaítas

### ESTRATEGIA

6.1.2. Garantizar el bienestar integral de la niñez y juventud nicolaíta, con particular interés en aquella que se encuentra en situación vulnerable, fomentando el acceso a programas enfocados en fortalecer su desarrollo e integridad.

### ACTIVIDADES

- 99) Llevar a cabo actividades para el desarrollo físico e intelectual de la niñez nicolaíta, mediante programas enfocados a su atención integral
- 100) Realizar actividades, talleres y campañas enfocadas al desarrollo de la juventud nicolaíta con énfasis en la asesoría y la información

## ESTRATEGIA

6.1.3. Fortalecer la atención a adultos mayores, personas con discapacidad y grupos vulnerables de la comunidad nicolaíta promoviendo la inclusión, así como el acceso a oportunidades de desarrollo y una mejor calidad de vida.

## ACTIVIDADES

- 101) Implementar el programa de Atención al Adulto Mayor para atender las necesidades específicas de este importante sector de la población nicolaíta
- 102) Brindar apoyo a los grupos vulnerables de la sociedad nicolaíta a partir de los programas de asistencia y bienestar social
- 103) Brindar apoyo a la población nicolaíta con discapacidad mediante la implementación de programas permanentes enfocados en su bienestar

## ESTRATEGIA

6.1.4. Fortalecer la integración y el bienestar integral de las familias nicolaítas mediante programas que fomenten su desarrollo como unidad básica de la sociedad.

## ACTIVIDADES

- 104) Ofrecer atención médica a las familias nicolaítas mediante brigadas médico asistenciales
- 105) Brindar a la población nicolaíta una atención y asistencia comunitaria y familiar mediante actividades de voluntariado, pláticas de superación y justicia familiar

## PROGRAMA

### **6.2. SAN NICOLÁS SALUDABLE**

**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA:** Mejorar la calidad de vida de los nicolaítas mediante una política enfocada en el cuidado de la salud y la promoción de entornos seguros y saludables.

## ESTRATEGIA

6.2.1. Garantizar una ciudad humana a partir del respeto y el trato digno hacia los animales

## ACTIVIDADES

- 106) Llevar a cabo la rehabilitación del Centro Antirrábico municipal (Centro de Control Canino y Felino)
- 107) Gestionar la operación necesaria para el funcionamiento del Centro de Control Canino y Felino municipal

- 108) Llevar a cabo una operación municipal humana y responsable para garantizar un trato animal digno
- 109) Realizar campañas y actividades sobre concientización para la protección y bienestar de los animales

#### ESTRATEGIA

6.2.2. Mejorar la calidad de vida de la población nicolaíta mediante una política de salud pública integral preventiva.

#### ACTIVIDADES

- 110) Implementar campañas permanentes para promover entornos saludables, con énfasis en la fumigación y la descacharrización
- 111) Implementar acciones y campañas para la prevención y cuidado de la salud, así como la operación de clínicas de prevención municipal
- 112) Atender las necesidades de salud de la población nicolaíta mediante la operación eficiente del sistema de consultas médicas municipal

### **6.3. EMPLÉATE SAN NICOLÁS**

**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA:** Fortalecer la economía de las familias nicolaítas mediante un desarrollo económico municipal responsable, promoviendo además el acceso a oportunidades de empleo y capacitación.

#### ESTRATEGIA

6.3.1. Gestionar el acceso de la población nicolaíta a oportunidades de empleo formal y fortalecimiento de la economía municipal.

#### ACTIVIDADES

- 113) Llevar a cabo programas permanentes para mejorar y fomentar el empleo para la población nicolaíta: feria del empleo y bolsa de trabajo
- 114) Gestionar actividades para fomentar el desarrollo económico en el municipio de San Nicolás de los Garza

#### ESTRATEGIA

6.3.2. Fortalecer al desarrollo de las capacidades y habilidades de la población nicolaíta mediante la oferta de diversas herramientas para facilitar el acceso a la capacitación y al mercado de trabajo con el fin de proveer mejores oportunidades de desarrollo y el fortalecimiento de la economía familiar

## ACTIVIDADES

- 115) Operar de manera eficiente y relevante la red empresarial, los programas de inversión y la incubadora de negocios
- 116) Operar programas para el fortalecimiento de las capacidades y el desarrollo económico de la población nicolaíta brindando acceso a clusters económicos, cursos y capacitaciones

## EJE 7: VAMOS POR UN GOBIERNO CIUDADANO Y TRANSPARENTE

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

Operar un gobierno transparente, eficiente y de resultados, con una amplia participación, colaboración y atención ciudadana.

### PROGRAMA

#### **7.1. GOBIERNO TRANSPARENTE**

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA: Transparentar las acciones de gobierno hacia la ciudadanía a través de la participación ciudadana y la comunicación con enfoque de gobierno abierto.

### ESTRATEGIA

7.1.1. Fortalecer las herramientas y canales existentes para garantizar a los ciudadanos el fácil acceso a la información y la transparencia en las acciones del gobierno y su operación.

### ACTIVIDADES

- 117) Llevar a cabo la renovación del portal de Transparencia municipal para contar con una plataforma más eficiente y facilitar el acceso a la información y formatos de datos abiertos
- 118) Llevar a cabo la actualización constante del portal municipal y dar una atención eficiente a las solicitudes de información
- 119) Llevar a cabo una operación eficiente de la Presidencia Municipal para fortalecer el vínculo con la ciudadanía
- 120) Implementar y operar una estrategia de comunicación social para fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno con la ciudadanía y proveer información relevante y oportuna hacia la misma
- 121) Llevar a cabo la modernización del Archivo Histórico municipal

### ESTRATEGIA

7.1.2. Garantizar la participación ciudadana en las acciones del gobierno mediante el desarrollo y fortalecimiento de los mecanismos para la transparencia en las acciones de gobierno.

## ACTIVIDADES

- 122) Operar el programa de Contraloría Ciudadana
- 123) Elaborar permanentemente consultas, censos y encuestas ciudadanas
- 124) Participar y dar seguimiento a las actividades de las plataformas ciudadanas y sociedad civil organizada

## PROGRAMA

### **7.2. SAN NICOLÁS CONTIGO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA:** Implementar una política pública de atención y colaboración ciudadana con calidad y calidez, fortaleciendo la participación de la ciudadanía en las acciones del gobierno municipal y en la mejora del municipio de San Nicolás.

## ESTRATEGIA

7.2.1. Fortalecer la colaboración entre gobierno y ciudadanía a partir de mecanismos de servicio, asesoría y participación

## ACTIVIDADES

- 125) Establecer convenios de colaboración con la sociedad civil para fortalecer la participación de la ciudadanía en las acciones del gobierno
- 126) Ofrecer a la ciudadanía los servicios de asesorías legales para testamentos, intestados y patrocinio legal en juicios de intestado especial, así como trámites de prestadores de servicios
- 127) Brindar asesoría jurídica gratuita a los ciudadanos en materia civil, familiar, mercantil, penal y laboral, así como en asuntos inmobiliarios, intestados, divorcios e inconformidades de empresas y servicios
- 128) Fortalecer la participación ciudadana mediante actividades de recorridos y clausuras del PAC

## ESTRATEGIA

7.2.2. Garantizar un gobierno de puertas abiertas mediante la cercanía con la ciudadanía y la eficiencia en la atención.

## ACTIVIDADES

- 129) Brindar una atención y respuesta oportuna y eficiente de peticiones ciudadanas mediante el Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC)
- 130) Llevar a cabo el programa de Línea Directa para fortalecer el acercamiento entre municipio y ciudadanía

- 131) Llevar a cabo una atención oportuna a las quejas recibidas e implementar el sistema de Botón de Calidad
- 132) Fortalecer la infraestructura para la atención ciudadana mediante la construcción del Pabellón Ciudadano de Atención en Presidencia Municipal y la construcción del Pabellón Ciudadano de Atención en Plaza La Fe
- 133) Ofrecer a la ciudadanía un servicio eficiente en los procesos de trámite y emisión de documentos oficiales

### **7.3. GOBIERNO EFICIENTE**

**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA:** Procurar una gestión municipal eficaz, enfocada en resultados, para garantizar un manejo transparente, austero y eficiente de los recursos públicos.

#### **ESTRATEGIA**

##### **7.3.1. Fortalecer la cultura del orden y la legalidad a partir de la eficiencia en las acciones del gobierno.**

#### **ACTIVIDADES**

- 134) Llevar a cabo una operación eficiente de las actividades y procesos de la Secretaría del Ayuntamiento para el fortalecimiento de la cultura del orden y la legalidad
- 135) Llevar a cabo una operación eficiente de las actividades y procesos de la Secretaría de Seguridad Pública para el fortalecimiento de la cultura del orden y la legalidad
- 136) Realizar la actualización y elaboración permanente de reglamentos municipales
- 137) Contar con una operación eficiente del Cabildo Municipal mediante el cumplimiento oportuno de sus actividades
- 138) Operar el programa Prevención de Corrupción

#### **ESTRATEGIA**

##### **7.3.2. Garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos municipales mediante una gestión responsable**

#### **ACTIVIDADES**

- 139) Llevar a cabo la realización eficiente y transparente de concursos y licitaciones en materia de obra pública
- 140) Llevar una gestión eficiente y transparente de los procesos y trámites en materia de adquisiciones

- 141) Realizar una operación eficiente de las actividades y procesos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería para el manejo responsable de los recursos municipales
- 142) Operar un programa permanente de actualización, desarrollo y mantenimiento a la infraestructura tecnológica municipal para la eficiente operación del gobierno y sus procesos
- 143) Llevar a cabo un manejo eficiente de los recursos humanos municipales como factor clave del buen funcionamiento municipal

#### ESTRATEGIA

7.3.3. Fortalecer la operación del gobierno municipal a través de la implementación de procesos de monitoreo, mejora continua y evaluación de desempeño

#### ACTIVIDADES

- 144) Implementar el Plan de Capacitación y la Evaluación de Desempeño de los empleados de la Administración Municipal
- 145) Operar la planeación estratégica municipal mediante el monitoreo y seguimiento permanente a las actividades, planes y programas de la Administración Municipal
- 146) Llevar a cabo un monitoreo y seguimiento permanente a los trámites administrativos de las Secretarías que integran la Administración Municipal
- 147) Fortalecer las políticas públicas de la Administración Municipal a partir del seguimiento a programas enfocados en el desarrollo y la planeación estratégica municipal
- 148) Operar un programa de seguridad eficiente en edificios municipales y parques públicos principales
- 149) Llevar a cabo de manera eficiente y transparente las actividades relativas a la auditoría municipal para garantizar el funcionamiento transparente y responsable del gobierno
- 150) Operar un programa permanente de actividades y procesos para la mejora continua de la operación municipal

## X. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los procesos de seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo de San Nicolás de los Garza, N.L., 2015 – 2018 se establecen en el Programa Anual de Evaluación, publicado en el portal de Transparencia municipal. Los indicadores por actividades, programas y objetivos estratégicos se describen en las tablas anexas con los títulos correspondientes.

EE	PROGRAMA	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	INDICADOR DE DESEMPEÑO Y DE GESTIÓN	DIMENSIÓN	META	FRECUENCIA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO 2016	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018
1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.1. Policía de Proximidad POLISAN	Incrementar la presencia policiaca en el municipio o optimizar su cercanía con la ciudadanía para la atención y prevención de delito.	Tasa de crecimiento anual del índice de policías operativas por cada 1000 habitantes	Eficacia	Mayor o igual a 20%	Anual	Secretaría de Seguridad	\$209,462,524.15	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
1.2. PREVESEN: Evitar el mal Evitable	1.2. Garantizar la seguridad de la población nicolaita mediante una estrategia integral enfocada a la cultura de la prevención.	Garantizar una ciudad segura, eficiente y ordenada mediante la implementación de una política pública integral de cero tolerancia hacia la infracción de la ley.	Tasa de Abatimiento de la incidencia delictiva	Eficacia	Mayor del 0%	Anual	Secretaría de Seguridad	\$21,594,017.48	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
1.3. Cero Tolerancia mal Evitable	1.3. Mejorar las condiciones de movilidad municipal mediante una estrategia integral de rehabilitación y mantenimiento preventivo de calles y avenidas.	Mejorar las condiciones de movilidad municipal mediante una estrategia integral de rehabilitación y mantenimiento preventivo de calles y avenidas.	Variación porcentual de las actividades fuera de reglamentación respecto al año anterior / Cobertura de Inspecciones de las zonas del municipio	Eficacia	Igual o menor al 10% / Mayor o igual a 80%	Anual	Secretaría del Ayuntamiento	\$28,420,617.43	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.1. San Nicolás sin Baches	Mejorar la calidad de los espacios públicos nicolaitas, al mejorar la infraestructura e imagen de plazas y parques.	Cobertura de mantenimiento de avenidas principales	Eficacia	Mayor o igual a 80%	Anual	Secretaría de Servicios Públicos	\$35,625,951.13	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
	2.2. Parques, extensión de tu casa	Incrementar la calidad de los espacios públicos nicolaitas, al mejorar la infraestructura e imagen de plazas y parques.	Cobertura de mantenimiento de plazas y parques	Eficacia	Mayor o igual a 80%	Anual	Secretaría de Servicios Públicos	\$58,147,103.79	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
	2.3. San Nicolás Limpio y Ordenado	Optimizar el funcionamiento de los servicios de mantenimiento municipal y su impacto en la ciudad mediante acciones de mantenimiento permanentes, constantes y complementarias.	Cobertura del servicio de limpia en vialidades y servicios públicos	Eficacia	Mayor o igual a 80%	Anual	Secretaría de Servicios Públicos	\$110,448,075.84	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
	2.4. CIUDAD EFICIENTE: Gestión Estratégica de Servicios Urbanos	Mejorar el funcionamiento urbano mediante la identificación, gestión, implementación y mantenimiento de la infraestructura de servicios públicos municipal con incidencia a nivel local y metropolitano.	Satisfacción ciudadana de los servicios públicos municipales	Calidad	Mayor o igual a 80%	Anual	Secretaría de Servicios Públicos	\$165,701,134.85	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
3. Vemos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad	3.1. Movilidad Segura e Incluyente	Trabajar en la construcción de una ciudad segura, accesible y sostenible promoviendo la cultura en materia de movilidad, y generando condiciones más adecuadas para los peatones, el transporte público y la movilidad no motorizada.	Tasa de mortalidad en accidentes viales por cada 100 mil habitantes	Eficacia	18	Anual	Secretaría de Seguridad	\$4,217,107.87	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
	3.2. Vías inteligentes y seguras	Implementar una estrategia de validad y accesibilidad integral para mejorar las condiciones de movilidad en el municipio.	Tasa de abatimiento del índice de siniestralidad (accidentes) de tránsito	Eficacia	Mayor a 0%	Anual	Secretaría de Seguridad	\$26,024,046.36	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
	4.1. Ciudad Compacta y Sostenible	Lograr un equilibrio territorial humano y eficiente en función de las necesidades de desarrollo municipal y su vinculación metropolitana.	Marco normativo para la planeación urbana	Marco Legal	Mayor o igual a 10%	Anual	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	\$2,414,511.99	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
4. Vamos por un desarrollo ordenado que genere mayor inversión	4.2. San Nicolás Verde	Mejorar la calidad de vida en el municipio mediante una política enfocada en el cuidado medioambiental como componente fundamental del desarrollo de la ciudad.	Tasa de crecimiento anual del índice de áreas verdes y recreativas per cápita	Eficacia	Mayor o igual a 20%	Anual	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	\$2,077,556.49	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018

EJE	PROGRAMA	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	INDICADOR DE DESEMPEÑO Y DE GESTIÓN	DIMENSIÓN	META	FRECUENCIA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO 2016	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018
5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.1 San Nicolás Inspira	Apoyar el desarrollo integral de los nicolaitas mediante oportunidades para estimular la educación, la sana convivencia y recreación.	Índice de educación (IDH)	Eficacia	Mayor o igual a 0.837	Anual	Secretaría de Desarrollo Humano	\$18,563,573.76	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
	5.2. ARTESAN: Programa de Arte y Cultura San Nicolás	Promover el desarrollo integral de la población nicolaita incrementando el acceso a la cultura en sus distintas manifestaciones.	Inversión per cápita en educación y cultura con la finalidad de contar la infraestructura en educación básica	Eficacia	Mayor o igual a 142 pesos por habitante	Anual	Secretaría de Desarrollo Humano	\$11,125,023.20	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
	5.3. Activeate San Nicolás	Fortalecer la práctica del deporte como componente esencial del desarrollo de la comunidad nicolaita mediante el incremento en la oferta de espacios deportivos, así como del mejoramiento de las instalaciones existentes.	Variación porcentual de Población que realiza actividad física y deporte respecto al año anterior	Eficacia	Mayor o igual a 10%	Anual	Secretaría de Desarrollo Humano	\$43,488,898.87	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
6. Vamos por un Mayor Bienestar Familiar	6.1. Familias Unidas	Fortalecer la seguridad y el bienestar de las familias nicolaitas atendiendo oportunamente sus necesidades prioritarias.	Satisfacción ciudadana de los servicios brindados en este programa	Eficacia	Mayor o igual a 80%	Anual	DIF	\$35,872,480.54	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
	6.2. San Nicolás Saludable	Mejorar la calidad de vida de los nicolaitas mediante una política enfocada en el cuidado de la salud y la promoción de entornos seguros y saludables.	Cobertura de campaña preventiva de salud	Eficacia	Mayor o igual a 80%	Anual	Secretaría de Desarrollo Humano	\$26,770,353.28	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
	6.3. Empleaéte San Nicolás	Fortalecer la economía de las familias nicolaitas mediante un desarrollo económico municipal responsable, promoviendo además el acceso a oportunidades de empleo y capacitación.	Generación de empleos formales	Eficacia	Mayor o igual a 5%	Anual	Secretaría de Desarrollo Humano / DIF	\$2,618,381.00	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
	7.1. Gobierno Transparente	Transparentar las acciones de gobierno hacia la ciudadanía a través de la participación ciudadana a la comunicación con enfoque de gobierno abierto.	Eficacia en la atención de solicitudes de acceso a la información	Eficacia	Menor a 20%	Anual	Contraloría Municipal / Secretaría de Transparencia	\$35,632,888.56	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.2. San Nicolás Contigo	Implementar una política pública de atención y colaboración ciudadana con calidad y validez, fortaleciendo la participación de la ciudadanía en las acciones del gobierno municipal y en la mejora del municipio de San Nicolás.	Satisfacción ciudadana del servicio brindado	Calidad	Mayor o igual a 80%	Anual	Secretaría de Participación Ciudadana	\$35,378,070.29	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
	7.3. Gobierno eficiente	Procurar una gestión municipal eficaz, enfocada en resultados, para garantizar un manejo transparente, austero y eficiente de los recursos públicos.	Índice del Sistema de Planeación y Evaluación municipal	Eficacia	100	Anual	INPLADEM / Todas las secretarías	\$172,500,393.18	Sujeto a presupuesto 2017	Sujeto a presupuesto 2018
								\$1,046,082,660.06		
							Deuda pública	\$96,000,000.00		
							Activo Fijo	\$52,620,757.40		
							Inversión	\$175,648,818.15		
							Otros egresos	\$64,642,480.99		
							Previsión Social	\$140,446,712.00		
								\$1,375,441,428.60		

#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta2016	Meta2017	Meta2018	Meta Total
1	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.1. Policía de Proximidad POLISAN	1.1.1. Eficientar el desempeño de las políticas comunitarias mediante un modelo políctico optimizado en presencia permanente y respuesta eficiente dirigido a mantener una ciudad segura y libre de violencia.	Creación de la policía de proximidad POLISAN	Seguridad	Policía (POLISAN)	Creación de Polisan (evento)	1	0	0	1
2	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.1. Policía de Proximidad POLISAN	1.1.1. Eficientar el desempeño de las políticas comunitarias mediante un modelo políctico optimizado en presencia permanente y respuesta eficiente dirigido a mantener una ciudad segura y libre de violencia.	Incrementar presencia de elementos de policía comunitaria en relación al número de habitantes	Seguridad	Administrativa de Seguridad	Policías Contratados	200	200	200	600
3	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.1. Policía de Proximidad POLISAN	1.1.1. Eficientar el desempeño de las políticas comunitarias mediante un modelo políctico optimizado en presencia permanente y respuesta eficiente dirigido a mantener una ciudad segura y libre de violencia.	Eficientar la operación del C4 para optimizar actividades de respuesta y comunicación.	Centro de Comunicación, Comando y Control (C4)	Llamadas recibidas	Llamadas atendidas	100%	100%	100%	100%
4	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.1. Policía de Proximidad POLISAN	1.1.1. Eficientar el desempeño de las políticas comunitarias mediante un modelo políctico optimizado en presencia permanente y respuesta eficiente dirigido a mantener una ciudad segura y libre de violencia.	Operar un patrullaje diurno y nocturno permanente del territorio municipal	Seguridad	Policía (POLISAN)	Cobertura de colonias	70%	80%	90%	90%
5	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.1. Policía de Proximidad POLISAN	1.1.2. Implementar un programa para la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública municipal, en materia de carrera policiaca, capacitación, certificación y controles de desempeño, así como la provisión de infraestructura y equipo adecuado para una operación eficiente y coordinada.	Implementar y operar el Plan de Trabajo del Centro de Capacitación Continua a elementos de seguridad	Administrativa de Seguridad	Actividades Programas	Actividades Realizadas	85%	85%	85%	85%

#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
6	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.1. Policía de Proximidad POLISAN	1.1.2. Implementar un programa para la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública municipal, en materia de carrera policiaca, capacitación, certificación y controles de desempeño, así como la provisión de infraestructura y equipo adecuado para una operación eficiente y coordinada.	Llevar a cabo un programa de mantenimiento continuo y oportuno de armamento, equipo y municiones	Seguridad	Grupos de Reacción	Programa de Mantenimiento	Mantenimientos	85%	85%	85%
7	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.1. Policía de Proximidad POLISAN	1.1.2. Implementar un programa para la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública municipal, en materia de carrera policiaca, capacitación, certificación y controles de desempeño, así como la provisión de infraestructura y equipo adecuado para una operación eficiente y coordinada.	Implementar unidades de policía equipadas con alta tecnología	Seguridad	Grupos de Reacción	Unidades equipadas con alta tecnología	120	0	0	120
8	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.1. Policía de Proximidad POLISAN	1.1.2. Implementar un programa para la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública municipal, en materia de carrera policiaca, capacitación, certificación y controles de desempeño, así como la provisión de infraestructura y equipo adecuado para una operación eficiente y coordinada.	Elaborar estudios de delitos identificando la forma de operación (Kaisen) para optimizar la estrategia de seguridad municipal	Seguridad	Centro de Comunicación, Comando y Control (C4)	Número de análisis programados	48	48	48	144
9	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.2. PREVESAN: Evitar el mal Evitable	1.2.1. Proporcionar una atención integral, oportuna y especializada a las víctimas de violencia familiar con enfoque preventivo ante futuras incidencias.	Proporcionar una atención oportuna a víctimas de violencia familiar, de género y del delito	Seguridad	Prevención del Delito	Número de atenciones	600	600	600	1800
10	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.2. PREVESAN: Evitar el mal Evitable	1.2.1. Proporcionar una atención integral, oportuna y especializada a las víctimas de violencia familiar con enfoque preventivo ante futuras incidencias.	Crear el CIAM - Centro Integral de Atención a la Mujer	Seguridad	Prevención del Delito	Centro creado (Evento)	1	0	0	1

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
11	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.2. PREVESAN: Evitar el mal Evitable	1.2.1. Proporcionar una atención integral, oportuna y especializada a las víctimas de violencia familiar con enfoque preventivo ante futuras incidencias.	Implementar el sistema de botón de auxilio para mujeres y niños	Seguridad	Prevención del Delito	Número de sistemas instalados	50	50	50	150
12	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.2. PREVESAN: Evitar el mal Evitable	1.2.1. Proporcionar una atención integral, oportuna y especializada a las víctimas de violencia familiar con enfoque preventivo ante futuras incidencias.	Proporcionar una atención psicológica y atención al maltrato familiar a la sociedad nicolaita	DIF	De la Familia y Atención a Grupos Vulnerables	Servicios solicitados	1	0	0	1
13	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.2. PREVESAN: Evitar el mal Evitable	1.2.1. Proporcionar una atención integral, oportuna y especializada a las víctimas de violencia familiar con enfoque preventivo ante futuras incidencias.	Realizar encuestas de victimización permanentes	Seguridad	Prevención del Delito	Número de encuestas	50	50	50	150
14	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.2. PREVESAN: Evitar el mal Evitable	1.2.2. Implementar una cultura integral de la prevención a partir de la información oportuna y educación permanente a los distintos sectores de la población municipal.	Llevar a cabo juntas de prevención con comités ciudadanos de seguridad y reuniones en planteles educativos	Seguridad	Prevención del Delito	Número de reuniones	50	50	50	150
15	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.2. PREVESAN: Evitar el mal Evitable	1.2.2. Implementar una cultura integral de la prevención a partir de la información oportuna y educación permanente a los distintos sectores de la población municipal.	Operar el programa PREVESAN en tu Colonia como mecanismo integral de acción social, para abordar los principales problemas de riesgo, violencia social y/o delitos socio familiares	DIF	De la Familia y Atención a Grupos Vulnerables	Actividades programadas	85%	85%	85%	85%

#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta2016	Meta2017	Meta2018	Meta Total
16	1. Vamos por una Mejor Seguridad	12. PREVESAN: Evitar el mal Evitable	1.2.2. Implementar una cultura integral de la prevención a partir de la información oportuna y educación permanente a los distintos sectores de la población municipal.	Operar el programa PREVESAN en tu Escuela para la prevención de conductas antisociales de niños y adolescentes en los planteles escolares nicolaitas	Seguridad	Preención del Delito	Actividades programadas	Actividades realizadas	85%	85%	85%
17	1. Vamos por una Mejor Seguridad	12. PREVESAN: Evitar el mal Evitable	1.2.2. Implementar una cultura integral de la prevención a partir de la información oportuna y educación permanente a los distintos sectores de la población municipal.	Operar el programa PREVESAN en tu Empresa y en tu Hogar para la concientización de la violencia familiar y el riesgo en las empresas; la prevención de accidentes en el hogar y la prevención de adicciones	DIF	De la Familia y Atención a Grupos Vulnerables	Actividades programadas	Actividades realizadas	85%	85%	85%
18	1. Vamos por una Mejor Seguridad	12. PREVESAN: Evitar el mal Evitable	1.2.3. Implementar una cultura para la protección civil y la autoprotección de la ciudadanía, así como una estructura operativa adecuada para atender oportuna y eficientemente las contingencias naturales y urbanas	Implementar y operar el plan de difusión y capacitación de Protección Civil	Ayuntamiento	Bomberos y Protección Civil	Actividades programadas	Actividades realizadas	80%	80%	80%
19	1. Vamos por una Mejor Seguridad	12. PREVESAN: Evitar el mal Evitable	1.2.3. Implementar una cultura para la protección civil y la autoprotección de la ciudadanía, así como una estructura operativa adecuada para atender oportuna y eficientemente las contingencias naturales y urbanas	Llevar a cabo la construcción de la Central de Bomberos y Protección Civil	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	Obras programadas	1	0	0	1
20	1. Vamos por una Mejor Seguridad	12. PREVESAN: Evitar el mal Evitable	1.2.3. Implementar una cultura para la protección civil y la autoprotección de la ciudadanía, así como una estructura operativa adecuada para atender oportuna y eficientemente las contingencias naturales y urbanas	Llevar a cabo revisiones de factibilidad en materia de infraestructura contra incendios en territorio municipal	Ayuntamiento	Bomberos y Protección Civil	Actividades programadas	Actividades realizadas	80%	80%	80%

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
21	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.2. PREVESAN: Evitar el mal Evitable	1.2.3. Implementar una cultura para la protección civil y la autoprotección de la ciudadanía, así como una estructura operativa adecuada para atender oportuna y eficientemente las contingencias naturales y urbanas	Implementar eficiente y oportunamente los Servicios operativos de atención a emergencias, eventos antropogénicos y eventos naturales	Ayuntamiento	Bomberos Y Protección Civil	Servicios solicitados	Servicios Realizados	100%	100%	100%
22	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.2. PREVESAN: Evitar el mal Evitable	1.2.4. Implementar un programa de inspección, verificación y actualización integral y constante en materia de protección civil y preventión de riesgos para el municipio	Identificar las zonas de alto riesgo dentro del territorio municipal para una alerta temprana y la preventión de riesgos	Ayuntamiento	Bomberos Y Protección Civil	Actividades programadas	Actividades realizadas	80%	80%	80%
23	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.2. PREVESAN: Evitar el mal Evitable	1.2.4. Implementar un programa de inspección, verificación y actualización integral y constante en materia de protección civil y preventión de riesgos para el municipio	Operar de manera permanente el programa de inspecciones y seguimiento a edificaciones dentro del territorio municipal (casa habitación, centros educativos, negocio comercial, empresas e industrias, entre otros usos del suelo) para la identificación y preventión de posibles riesgos	Ayuntamiento	Bomberos Y Protección Civil	Actividades programadas	Actividades realizadas	80%	80%	80%
24	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.3. Cero Tolerancia	1.3.1. Implementar una política de cero tolerancia para el mantenimiento del orden y la seguridad en la ciudad y las actividades que impactan el funcionamiento, la seguridad y la convivencia en el municipio	Llevar a cabo la Feria del Orden y la Legalidad	Ayuntamiento	Oficina del Secretario	Evento realizado	1	1	1	3
25	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.3. Cero Tolerancia	1.3.1. Implementar una política de cero tolerancia para el mantenimiento del orden y la seguridad en la ciudad y las actividades que impactan el funcionamiento, la seguridad y la convivencia en el municipio	Implementar un programa permanente de inspección para garantizar el funcionamiento reglamentario de las actividades y sitios permitidos respecto al uso del suelo: inspecciones y censos a espectáculos, mercados rodantes, comercios ambulantes, juegos electrónicos, negocios, revendedores, industria comunitaria, casa habitación y	Ayuntamiento	General de Inspección	Actividades programadas	Actividades realizadas	80%	80%	100%

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
26	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.3. Cero Tolerancia	1.3.1. Implementar una política de cero tolerancia para el mantenimiento del orden y la seguridad en la ciudad y las actividades que impactan el funcionamiento, la seguridad y la convivencia en el municipio.	Operar de manera eficiente y transparente la tramitación de permisos y refrendos para garantizar el orden en el municipio (comercio ambulante, mercados, espectáculos y degustación de bebidas alcohólicas, entre otros)	Ayuntamiento	General de Gobierno	Trámites solicitados	100%	100%	100%	90%
27	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.3. Cero Tolerancia	1.3.1. Implementar una política de cero tolerancia para el mantenimiento del orden y la seguridad en la ciudad y las actividades que impactan el funcionamiento, la seguridad y la convivencia en el municipio.	Operar una política de cero tolerancia hacia giros incompatibles en relación al uso del suelo municipal mediante operativos de inspección y clausura: casas de empleo, talleres, vulcanizadoras, chatarreras, etc.	Ayuntamiento	General de Inspección	Actividades programadas (inspecciones y clausuras)	100%	100%	100%	100%
28	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.3. Cero Tolerancia	1.3.1. Implementar una política de cero tolerancia para el mantenimiento del orden y la seguridad en la ciudad y las actividades que impactan el funcionamiento, la seguridad y la convivencia en el municipio.	Operar una política de cero tolerancia hacia la instalación y operación de casinos y casas de juego en el municipio.	Ayuntamiento	General de Inspección	Actividades programadas (inspecciones y clausuras)	100%	100%	100%	100%
29	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.3. Cero Tolerancia	1.3.2. Implementar una política de cero tolerancia para el mantenimiento del orden y la seguridad en la vía pública así como el mejoramiento de la imagen urbana, la accesibilidad y la convivencia en nuestra ciudad.	Llevar a cabo el funcionamiento eficiente del programa de limpieza en lotes baldíos y la aplicación de sanciones a quienes incumplan	Finanzas y Tesorería	Ingresos	Actividades Programadas	100%	100%	100%	100%
30	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.3. Cero Tolerancia	1.3.2. Implementar una política de cero tolerancia para el mantenimiento del orden y la seguridad en la vía pública así como el mejoramiento de la imagen urbana, la accesibilidad y la convivencia en nuestra ciudad.	Regular la colocación e instalación de anuncios en vía pública, así como implementar una estrategia municipal de cero publicidad en infraestructura pública.	Ayuntamiento	General de Inspección	Actividades programadas	100%	100%	100%	100%

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
31	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.3. Cero Tolerancia	1.3.2. Implementar una política de cero tolerancia para el mantenimiento del orden y la seguridad en la vía pública así como el mejoramiento de la imagen urbana, la accesibilidad y la convivencia en nuestra ciudad.	Implementar una política de cero tolerancia hacia obstrucciones en la vía pública para garantizar banquetas libres de obstrucciones y el tránsito seguro de los peatones.	Ayuntamiento	General de Inspección	Dirección General de Inspección	Actividades programadas	100%	100%	100%
32	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.3. Cero Tolerancia	1.3.2. Implementar una política de cero tolerancia para el mantenimiento del orden y la seguridad en la vía pública así como el mejoramiento de la imagen urbana, la accesibilidad y la convivencia en nuestra ciudad.	Implementar una política de cero tolerancia hacia actividades que alteren el orden o impiden la convivencia segura y respetuosa en la vía pública.	Ayuntamiento	General de Inspección	Dirección General de Inspección	Actividades programadas	100%	100%	100%
33	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.3. Cero Tolerancia	1.3.2. Implementar una política de cero tolerancia para el mantenimiento del orden y la seguridad en la vía pública así como el mejoramiento de la imagen urbana, la accesibilidad y la convivencia en nuestra ciudad.	Implementar una política de cero tolerancia hacia actividades que violen las disposiciones aplicables en materia medio ambiental en territorio municipal	Ayuntamiento	General de Inspección	Dirección General de Inspección	Actividades programadas	100%	100%	100%
34	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.3. Cero Tolerancia	1.3.2. Implementar una política de cero tolerancia para el mantenimiento del orden y la seguridad en la vía pública así como el mejoramiento de la imagen urbana, la accesibilidad y la convivencia en nuestra ciudad.	Implementar una política de cero tolerancia hacia actividades que infrinjan en las disposiciones reglamentarias en relación a venta y consumo de alcohol en el municipio	Ayuntamiento	General de Inspección	Dirección General de Inspección	Actividades programadas	100%	100%	100%
35	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.3. Cero Tolerancia	1.3.3. Implementar una política de cero tolerancia para salvaguardar la seguridad y la integridad de las personas que habitan, trabajan o transitan por el municipio de manera integral y permanente.	Implementación de operativos antialcohol permanentes en fin de semana y días estratégicos	Seguridad	General de Movilidad	Número de Operativos Programados	140	140	140	420

#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta2016	Meta2017	Meta2018	Meta Total
36	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.3. Cero Tolerancia	1.3.3. Implementar una política de cero tolerancia para salvaguardar la seguridad y la integridad de las personas que habitan, trabajan o transitán por el municipio de manera integral y permanente.	Construcción del Centro de Sanciones Administrativas	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	Obras programadas	0	1	0	1
37	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.3. Cero Tolerancia	1.3.3. Implementar una política de cero tolerancia para salvaguardar la seguridad y la integridad de las personas que habitan, trabajan o transitán por el municipio de manera integral y permanente.	Garantizar la seguridad de los trabajadores de la construcción en el municipio, mediante su afiliación al Seguro Social.	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Actividades programadas	100%	100%	100%	100%
38	1. Vamos por una Mejor Seguridad	1.3. Cero Tolerancia	1.3.3. Implementar una política de cero tolerancia para salvaguardar la seguridad y la integridad de las personas que habitan, trabajan o transitán por el municipio de manera integral y permanente.	Establecer convenios de colaboración para fomentar la cultura del orden y la seguridad en el municipio en colaboración con la sociedad	Ayuntamiento	Jurídica	Actividades programadas	100%	100%	100%	100%
39	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.1. San Nicolás sin Baches	2.1.1. Implementar y operar un programa de mantenimiento permanente a calles y avenidas para optimizar el estado de las vialidades en el municipio.	Operar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de baches en calles y avenidas	Servicios Públicos	Mantenimiento Urbano	Actividades realizadas	100%	100%	100%	100%
39	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.1. San Nicolás sin Baches	2.1.1. Implementar y operar un programa de mantenimiento permanente a calles y avenidas para optimizar el estado de las vialidades en el municipio.	Operar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de baches en calles y avenidas	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	m2 programados	80376	80376	241128	

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
40	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.1. San Nicolás sin Baches	2.1.1. Implementar y operar un programa de mantenimiento permanente a calles y avenidas para optimizar el estado de las vialidades en el municipio.	Rehabilitación integral de la infraestructura de pavimentos en vialidades primarias y secundarias del municipio conforme a plan anual de obras.	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	Obras programadas	20	12	10	42
41	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.1. San Nicolás sin Baches	2.1.2. Identificar las necesidades puntuales de mejoramiento a la infraestructura vial municipal para optimizar las condiciones de movilidad en el municipio y gestionar su oportuna implementación.	Llevar a cabo acciones de mantenimiento y adecuación al sistema de puentes vehiculares del municipio.	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	Obras programadas	3	3	3	9
42	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.1. San Nicolás sin Baches	2.1.2. Identificar las necesidades puntuales de mejoramiento a la infraestructura vial municipal para optimizar las condiciones de movilidad en el municipio y gestionar su oportuna implementación.	Llevar a cabo acciones de modernización y rehabilitación de avenidas municipales de acuerdo a programa de obra.	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	Obras programadas	20	0	0	20
43	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.2. Parques, extensión de tu casa	2.2.1. Proporcionar un mantenimiento integral y eficiente de plazas, parques y jardines municipales para su óptima conservación.	Llevar a cabo acciones de mantenimiento integral de parques y jardines	Servicios Públicos	Mantenimiento Urbano	m2 programados	53060653.22	53060653.2	53060653.2	159181960
44	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.2. Parques, extensión de tu casa	2.2.1. Proporcionar un mantenimiento integral y eficiente de plazas, parques y jardines municipales para su óptima conservación.	Llevar a cabo los programas de calendarización de mantenimiento de plazas públicas	Servicios Públicos	Mantenimiento Urbano	Piezas programadas	363	0	0	363

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
45	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.2. Parques, extensión de tu casa	2.2.2. Mejorar la infraestructura de los espacios públicos municipales mediante la implementación de acciones y proyectos de rehabilitación integral para garantizar la seguridad, accesibilidad y disfrute de los usuarios.	Llevar a cabo la rehabilitación de plazas, parques y espacios públicos municipales	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos Y Supervisión	Obras programadas	35	35	35	105
46	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.2. Parques, extensión de tu casa	2.2.2. Mejorar la infraestructura de los espacios públicos municipales mediante la implementación de acciones y proyectos de rehabilitación integral para garantizar la seguridad, accesibilidad y disfrute de los usuarios.	Implementación del Programa Vecino Supervisor para optimizar la calidad de los espacios públicos municipales mediante la colaboración y participación ciudadana	Servicios Públicos	Mantenimiento Urbano	Programa implementado	1	0	0	1
47	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.3. San Nicolás Limpio y Ordenado	2.3.1. Mantener las vías públicas municipales en estado óptimo, con especial atención a la conservación de su infraestructura y mejoramiento integral de la imagen urbana.	Llevar a cabo un programa permanente de limpieza de vialidades (barriado)	Servicios Públicos	Mantenimiento Urbano	Kilómetros programados	24181.5	24181.5	24181.5	72544.5
48	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.3. San Nicolás Limpio y Ordenado	2.3.1. Mantener las vías públicas municipales en estado óptimo, con especial atención a la conservación de su infraestructura y mejoramiento integral de la imagen urbana.	Implementar acciones permanentes de pintura de cordones y separación de carriles en la vía pública municipal	Servicios Públicos	Mantenimiento Urbano	Mt. programados	775641	775641	775641	2326923
49	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.3. San Nicolás Limpio y Ordenado	2.3.2. Eficientar el manejo y disposición de los residuos en el territorio municipal para contar con una ciudad limpia, saludable y ordenada.	Llevar a cabo una administración eficiente del Centro de Transferencia para reducir gradualmente su operación.	Servicios Públicos	Mantenimiento Urbano	Toneladas programadas	609	0	0	609

#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
50	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.3. San Nicolás Limpio y Ordenado	2.3.2. Eficientar el manejo y disposición de los residuos en el territorio municipal para contar con una ciudad limpia, saludable y ordenada.	Llevar a cabo la operación eficiente del sistema de recolección de basura doméstica concesionada	Servicios Públicos	Mantenimiento Urbano	Toneladas programadas	120000	120000	120000	360000
51	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.3. San Nicolás Limpio y Ordenado	2.3.2. Eficientar el manejo y disposición de los residuos en el territorio municipal para contar con una ciudad limpia, saludable y ordenada.	Llevar a cabo la operación eficiente del sistema de recolección de basura vegetal	Servicios Públicos	Mantenimiento Urbano	Toneladas programadas	2180	2180	2180	6540
52	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.4. CIUDAD EFICIENTE; Gestión Estratégica de Servicios Urbanos	2.4.1. Operar una estrategia para el buen funcionamiento de la infraestructura de servicios en el municipio con perspectiva y coordinación estatal y metropolitana.	Llevar a cabo una operación eficiente de las actividades y procesos de la Secretaría de Servicios Públicos para el óptimo mantenimiento de las condiciones en la infraestructura municipal y en los servicios públicos municipales	Servicios Públicos	Mantenimiento Urbano, Mantenimiento Interno, Administrativa de Servicios Públicos	Actividades programadas	Actividades realizadas	90%	90%	90%
53	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.4. CIUDAD EFICIENTE; Gestión Estratégica de Servicios Urbanos	2.4.1. Operar una estrategia para el buen funcionamiento de la infraestructura de servicios en el municipio con perspectiva y coordinación estatal y metropolitana.	Llevar a cabo acciones gestión y coordinación con Parastatales para la implementación y mantenimiento eficiente de los servicios municipales en lo pertinente	Servicios Públicos	Mantenimiento Interno	Servicios solicitados	1360	1360	1360	4080
54	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.4. CIUDAD EFICIENTE; Gestión Estratégica de Servicios Urbanos	2.4.2. Identificar las necesidades puntuales de infraestructura de servicios en el municipio para gestionar su oportuna implementación.	Llevar a cabo un programa eficiente de mantenimiento al sistema de drenaje pluvial municipal	Servicios Públicos	Mantenimiento Urbano	Rejillas Programadas	2568	2568	2568	7704

#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
55	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.4. CIUDAD EFICIENTE; Gestión Estratégica de Servicios Urbanos	2.4.2. Identificar las necesidades puntuales de infraestructura de servicios en el municipio para gestionar su oportuna implementación.	Llevar a cabo la rehabilitación oportuna y eficiente del sistema de drenaje pluvial municipal, así como en puntos específicos del sistema de acuerdo a la identificación de necesidades	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	Obras programadas	3	3	3	9
56	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.4. CIUDAD EFICIENTE; Gestión Estratégica de Servicios Urbanos	2.4.2. Identificar las necesidades puntuales de infraestructura de servicios en el municipio para gestionar su oportuna implementación.	Operar un programa permanente de mantenimiento preventivo al alumbrado público municipal para optimizar su funcionamiento y garantizar entornos urbanos seguros.	Servicios Públicos	Alumbrado	Servicios solicitados	42134	42134	42134	126402
57	2. Vamos por Mejores Servicios de Calidad	2.4. CIUDAD EFICIENTE; Gestión Estratégica de Servicios Urbanos	2.4.2. Identificar las necesidades puntuales de infraestructura de servicios en el municipio para gestionar su oportuna implementación.	Implementar la modernización gradual del alumbrado público municipal para contar con un sistema más eficiente en cuanto a funcionamiento y ahorro energético para optimizar la seguridad en el entorno urbano.	Servicios Públicos	Alumbrado	Piezas programadas	12000	0	0	12000
58	3. Vamos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad	3.1. Movilidad Segura e Incluyente	3.1.1. Fomentar una cultura de movilidad urbana mediante la educación e información oportuna para garantizar la seguridad, accesibilidad y adecuada convivencia de las alternativas de movilidad en nuestra ciudad.	Implementar una campaña de cruceros seguros para promover la seguridad vial en el municipio	Seguridad	General de Movilidad	Campañas programadas	1	1	1	3
59	3. Vamos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad	3.1. Movilidad Segura e Incluyente	3.1.1. Fomentar una cultura de movilidad urbana mediante la educación e información oportuna para garantizar la seguridad, accesibilidad y adecuada convivencia de las alternativas de movilidad en nuestra ciudad.	Implementar un programa de concientización vial para promover la seguridad vial en el municipio	Seguridad	General de Movilidad	Actividades Programas	85%	85%	85%	85%

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2015	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
50	3. Vamos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad	3.1. Movilidad Segura e Incluyente	3.1.1. Fomentar una cultura de movilidad urbana mediante la educación e información oportuna para garantizar la seguridad, accesibilidad y adecuada convivencia de las alternativas de movilidad en nuestra ciudad.	Implementar un programa para la recuperación de cruces peatonales en zonas estratégicas del municipio	Desarrollo Humano	Oficina del Secretario	Actividades Programadas	90%	90%	90%	90%
60	3. Vamos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad	3.1. Movilidad Segura e Incluyente	3.1.1. Fomentar una cultura de movilidad urbana mediante la educación e información oportuna para garantizar la seguridad, accesibilidad y adecuada convivencia de las alternativas de movilidad en nuestra ciudad.	Implementar un programa para la recuperación de cruces peatonales en zonas estratégicas del municipio	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	Actividades Programadas	90%	90%	90%	90%
61	3. Vamos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad	3.1. Movilidad Segura e Incluyente	3.1.2. Identificar las necesidades puntuales de intervención para mejorar las condiciones de movilidad integral en el municipio y gestionar su oportuna implementación.	Llevar a cabo estudios para el mejoramiento de la infraestructura para la movilidad en el municipio.	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	Actividades Programadas	90%	90%	90%	90%
62	3. Vamos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad	3.1. Movilidad Segura e Incluyente	3.1.2. Identificar las necesidades puntuales de intervención para mejorar las condiciones de movilidad integral en el municipio y gestionar su oportuna implementación.	Fomentar la construcción de infraestructura adecuada para la movilidad y accesibilidad peatonal municipal: andadores, conexiones peatonales, banquetas, elementos de accesibilidad.	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	Actividades Programadas	90%	90%	90%	90%
63	3. Vamos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad	3.1. Movilidad Segura e Incluyente	3.1.2. Identificar las necesidades puntuales de intervención para mejorar las condiciones de movilidad integral en el municipio y gestionar su oportuna implementación.	Identificar las necesidades puntuales de infraestructura vial estratégica para mejorar las condiciones de movilidad en el municipio y gestionar su oportuna implementación con perspectiva local y metropolitana.	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	Obras programadas	4	2	2	8

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N. L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
64	3. Vamos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad	3.1. Movilidad Segura e Incluyente	3.1.2. Identificar las necesidades puntuales de intervención para mejorar las condiciones de movilidad integral en el municipio y gestionar su oportuna implementación.	Coadyuvar a la red de movilidad urbana metropolitana mediante la construcción del paso a desnivel Nogalar - Los Ángeles	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	Obras programadas	1	0	0	1
65	3. Vamos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad	3.1. Movilidad Segura e Incluyente	3.1.2. Identificar las necesidades puntuales de intervención para mejorar las condiciones de movilidad integral en el municipio y gestionar su oportuna implementación.	Llevar a cabo actividades de gestión para el ordenamiento del transporte urbano	General de Movilidad	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	100%	100%	100%	80%
66	3. Vamos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad	3.1. Movilidad Segura e Incluyente	3.1.2. Identificar las necesidades puntuales de intervención para mejorar las condiciones de movilidad integral en el municipio y gestionar su oportuna implementación.	Gestionar la implementación de estrategias para optimizar la administración y oferta de los espacios de estacionamiento en el municipio	Finanzas y Tesorería	Ingresos	Actividades Programadas	100%	100%	100%	100%
67	3. Vamos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad	3.2. Vías inteligentes y seguras	3.2.1. Mejorar las condiciones de seguridad y movilidad en el municipio a partir de un programa permanente de mantenimiento y renovación de semaforización y señalamientos viales para coadyuvar la red de movilidad vial en el municipio.	Llevar a cabo actividades permanentes de supervisión y mantenimiento a semáforos	General de Movilidad	Seguridad	Supervisiones Programadas/ Mantenimientos Programados	200	200	200	600
68	3. Vamos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad	3.2. Vías inteligentes y seguras	3.2.1. Mejorar las condiciones de seguridad y movilidad en el municipio a partir de un programa permanente de mantenimiento y renovación de semaforización y señalamientos viales para coadyuvar la red de movilidad vial en el municipio.	Llevar a cabo los procesos de fabricación e instalación estratégica de señalamientos viales para mejorar las condiciones de seguridad y movilidad municipales	Servicios Públicos	Mantenimiento Urbano	Piezas programadas	10434	10434	10434	31302

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N. L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
69	3. Vamos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad	3.2. Vías inteligentes y seguras	3.2.2. Mejorar las condiciones de seguridad y movilidad en el municipio mediante la implementación de operativos viales permanentes y procesos de gestión en puntos estratégicos de nuestra ciudad	Implementar operativos de movilidad en las principales avenidas y las colonias del Municipio	Seguridad	General de Movilidad	Operativo Programados	260	260	250	780
70	3. Vamos por una Mejor Movilidad y Accesibilidad	3.2. Vías inteligentes y seguras	3.2.2. Mejorar las condiciones de seguridad y movilidad en el municipio mediante la implementación de operativos viales permanentes y procesos de gestión en puntos estratégicos de nuestra ciudad	Gestionar el mejoramiento de la operación del sistema de ferrocarril en territorio municipal	Ayuntamiento	Jurídica	Actividades programadas	80%	80%	80%	80%
71	4. Vamos por un desarrollo ordenado que genere mayor inversión	4.1. Ciudad Compacta y Sostenible	4.1.1. Operar una administración eficiente y transparente del suelo municipal.	Operar de manera eficiente la regularización catastral municipal	Finanzas y Tesorería	Ingresos	Actividades Programadas	100%	100%	100%	100%
72	4. Vamos por un desarrollo ordenado que genere mayor inversión	4.1. Ciudad Compacta y Sostenible	4.1.1. Operar una administración eficiente y transparente del suelo municipal.	Operar de manera eficiente los servicios y trámites en materia de Desarrollo Urbano	Obras Públicas	Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Trámites solicitados	100%	100%	100%	100%
73	4. Vamos por un desarrollo ordenado que genere mayor inversión	4.1. Ciudad Compacta y Sostenible	4.1.2. Promover un desarrollo urbano sostenible con perspectiva local y metropolitana a través de la creación, actualización e implementación de instrumentos de planeación y gestión territorial.	Llevar a cabo la actualización de instrumentos de planeación urbana, así como la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y estudios integrales derivados	Obras Públicas	Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Actividades programadas	100%	100%	100%	100%

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Dirección	Indicador	Metas 2016	Metas 2017	Metas 2018	Metas Totales
73	4. Vamos por un desarrollo ordenado que genere mayor inversión	4.1. Ciudad Compacta y Sostenible	4.1.2. Promover un desarrollo urbano sostenible con perspectiva local y metropolitana a través de la creación, actualización e implementación de instrumentos de planeación y gestión territorial.	Llevar a cabo la actualización de instrumentos de planeación urbana, así como la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Estudios integrales derivados	INPLADEM	Actividades programadas	Actividades realizadas	100%	100%	100%
74	4. Vamos por un desarrollo ordenado que genere mayor inversión	4.1. Ciudad Compacta y Sostenible	4.1.2. Promover un desarrollo urbano sostenible con perspectiva local y metropolitana a través de la creación, actualización e implementación de instrumentos de planeación y gestión territorial.	Llevar a cabo la elaboración de Programa Municipal de Gestión de Riesgo y Estudios integrales derivados	Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Actividades programadas	Actividades realizadas	100%	100%	100%
75	4. Vamos por un desarrollo ordenado que genere mayor inversión	4.1. Ciudad Compacta y Sostenible	4.1.2. Promover un desarrollo urbano sostenible con perspectiva local y metropolitana a través de la creación, actualización e implementación de instrumentos de planeación y gestión territorial.	Participar colaborativamente en iniciativas para la coordinación metropolitana del Desarrollo Urbano	Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Actividades programadas	Actividades realizadas	100%	100%	100%
76	4. Vamos por un desarrollo ordenado que genere mayor inversión	4.2. San Nicolás Verde	4.2.1. Incrementar y restaurar la masa vegetal endémica municipal mediante la instrumentación de acciones de reforestación en zonas específicas municipales.	Llevar a cabo la campaña de reforestación municipal Plantando Vida	Servicios Públicos	Mantenimiento Urbano	Árboles programados	2000	2000	5000
77	4. Vamos por un desarrollo ordenado que genere mayor inversión	4.2. San Nicolás Verde	4.2.1. Incrementar y restaurar la masa vegetal endémica municipal mediante la instrumentación de acciones de reforestación en zonas específicas municipales.	Realizar paulatinamente el registro y censado del arbolado existente en territorio municipal	Servicios Públicos	Mantenimiento Urbano	Árboles registrados	500	3000	5000

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N. L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Indicador	Meta2016	Meta2017	Meta2018	Meta Total
78	4. Vamos por un desarrollo ordenado que genere mayor inversión	4.2. San Nicolás Verde	4.2.2. Desarrollar procesos de educación en materia medioambiental para la construcción de una cultura de la conservación y sostenibilidad medioambiental a partir de la participación social.	Llevar a cabo acciones de concientización en materia medioambiental, hacia la ciudadanía, como cursos, eventos y pláticas educativas	Obras Públicas Desarrollo Urbano Y Medio Ambiente	Actividades programadas	Actividades realizadas	80%	80%
79	4. Vamos por un desarrollo ordenado que genere mayor inversión	4.2. San Nicolás Verde	4.2.2. Desarrollar procesos de educación en materia medioambiental para la construcción de una cultura de la conservación y sostenibilidad medioambiental a partir de la participación social.	Promover la cultura del reciclaje en el municipio mediante la implementación de programas de recolección	Servicios Públicos Mantenimiento Urbano	Toneladas programadas	40	40	120
80	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.1. San Nicolás Inspira	5.1.1. Apoyar el desarrollo educativo de los niños y jóvenes nicolaitas	Apoyar el desarrollo académico de la niñez y juventud nicolaita, mediante la implementación de programas y actividades de reconocimiento y vinculación académica	Desarrollo Humano Educación	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	85%	85%
81	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.1. San Nicolás Inspira	5.1.1. Apoyar el desarrollo educativo de los niños y jóvenes nicolaitas	Promover una educación integral, mediante el funcionamiento eficiente del sistema de bibliotecas y sus actividades, como apoyo al aprendizaje y la educación de los niños y jóvenes nicolaitas.	Desarrollo Humano Educación	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	85%	85%
82	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.1. San Nicolás Inspira	5.1.2. Promover el mejoramiento de obras de infraestructura pública para la convivencia familiar y la recreación social.	Implementar acciones y proyectos para el mejoramiento de la infraestructura municipal recreativa	Obras Públicas Desarrollo Urbano Y Medio Ambiente	Obras programadas	0	0	1

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N. L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
83	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.1. San Nicolás Inspira	5.1.2. Promover el mejoramiento de obras de infraestructura pública para la convivencia familiar y la recreación social.	Llevar acabo la remodelación de centros comunitarios municipales	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	Obras programadas	21	10	10	41
84	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.1. San Nicolás Inspira	5.1.2. Promover el mejoramiento de obras de infraestructura pública para la convivencia familiar y la recreación social.	Implementar un programa para contar con acceso a Internet en las plazas públicas municipales	Finanzas y Tesorería	Informática	Plazas programadas	Plazas con Internet	100%	100%	100%
85	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.1. San Nicolás Inspira	5.1.3. Generar mayores oportunidades para la recreación y convivencia de la comunidad nicolaita.	Llevar a cabo un programa permanente de actividades para fomentar la convivencia comunitaria nicolaita, mediante la implementación de eventos coordinados por la Secretaría de Desarrollo Humano	Desarrollo Humano	Oficina del Secretario	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	85%	85%	85%
86	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.1. San Nicolás Inspira	5.1.3. Generar mayores oportunidades para la recreación y convivencia de la comunidad nicolaita.	Llevar a cabo un programa permanente de eventos y actividades para fomentar la convivencia y fortalecer la integración de las familias nicolaitas coordinado por el DIF municipal	DIF	Oficina del Director General del DIF	Eventos Programados	Eventos Realizados	90%	90%	90%
87	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.2. ARTESAN: Programa de Arte y Cultura San Nicolás	5.2.1. Promover a la cultura como un factor para el desarrollo y la integración social mediante la construcción y mejoramiento de infraestructura para la iniciación artística y la práctica cultural.	Llevar a cabo la construcción del Centro Cultural "Rosa de los vientos"	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	Obras programadas	1	0	0	1

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N. L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta2016	Meta2017	Meta2018	Meta Total
88	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.2. ARTESAN: Programa de Arte y Cultura San Nicolás	5.2.1. Promover a la cultura como un factor para el desarrollo y la integración social mediante la construcción y mejoramiento de infraestructura para la iniciación artística y la práctica cultural.	Llevar a cabo la remodelación de Centro Cultural La Pérgola	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos Y Supervisión	Obras programadas	1	0	0	1
89	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.2. ARTESAN: Programa de Arte y Cultura San Nicolás	5.2.2. Difundir las manifestaciones culturales en el espacio público para promover y fortalecer el acceso a la cultura entre la población nicolaita.	Llevar a cabo un programa integral y permanente de actividades culturales en el municipio y sus espacios culturales: cursos, talleres, recorridos, exposiciones, eventos, etc.	Desarrollo Humano	Cultura	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	90%	90%	90%
90	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.2. ARTESAN: Programa de Arte y Cultura San Nicolás	5.2.2. Difundir las manifestaciones culturales en el espacio público para promover y fortalecer el acceso a la cultura entre la población nicolaita.	Ampliar la relación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno para llevar a cabo actividades de gestión y vinculación para el fortalecimiento del arte y la cultura en San Nicolás	Desarrollo Humano	Cultura	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	90%	90%	90%
91	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.3. Activeate San Nicolás	5.3.1. Mejorar la oferta de infraestructura y espacios municipales para la práctica del deporte	Ofrecer a la comunidad nicolaita mayores oportunidades para la actividad física y el deporte mediante intervenciones puntuales en materia de acondicionamiento físico en espacios municipales	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos Y Supervisión	Obras programadas	1	1	1	3
92	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.3. Activeate San Nicolás	5.3.1. Mejorar la oferta de infraestructura y espacios municipales para la práctica del deporte	Mejorar las Unidades Deportivas municipales mediante la implementación de proyectos de rehabilitación y ampliación a las mismas	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos Y Supervisión	Obras programadas	1	1	1	3

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N. L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta2016	Meta2017	Meta2018	Meta Total
93	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.3. Activeate San Nicolás	5.3.2. Promover acciones para el apoyo y fortalecimiento de la práctica del deporte entre la comunidad nicolaita.	Llevar a cabo un programa integral de fortalecimiento a la actividad física y la práctica del deporte, a través de una extensa oferta de eventos y actividades para la población nicolaita	Desarrollo Humano	Deporte	Eventos Programados	Eventos Realizados	85%	85%	85%
94	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.3. Activeate San Nicolás	5.3.2. Promover acciones para el apoyo y fortalecimiento de la práctica del deporte entre la comunidad nicolaita.	Promover la activación física y la práctica del deporte en la niñez y la juventud nicolaita a través de programas integrales enfocados en este sector poblacional	Desarrollo Humano	Deporte	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	85%	85%	85%
95	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.3. Activeate San Nicolás	5.3.2. Promover acciones para el apoyo y fortalecimiento de la práctica del deporte entre la comunidad nicolaita.	Otorgar apoyos para la práctica del deporte y el fortalecimiento de los deportistas nicolaitas	Desarrollo Humano	Deporte	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	85%	85%	85%
96	5. Vamos por una Mayor Promoción de la Educación, la Cultura y el Deporte	5.3. Activeate San Nicolás	5.3.2. Promover acciones para el apoyo y fortalecimiento de la práctica del deporte entre la comunidad nicolaita.	Implementar un programa permanente para la activación física de mujeres nicolaitas	DIF	Promoción Humana	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	90%	90%	90%
97	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.1. Familias Unidas	6.1.1. Mejorar la calidad de vida para la mujer nicolaita promoviendo el acceso a oportunidades para el fortalecimiento de su desarrollo y bienestar integral.	Llevar a cabo actividades coordinadas por el DIF municipal enfocadas al desarrollo de las mujeres nicolaitas	DIF	Promoción Humana	Actividades Programadas	Actividades Realizadas /Beneficiados	85%/1000	85%/1000	90%

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N. L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
98	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.1. Familias Unidas	6.1.1. Mejorar la calidad de vida para la mujer nicolaita promoviendo el acceso a oportunidades para el fortalecimiento de su desarrollo y bienestar integral.	Implementar una oferta de programas coordinados por la Secretaría de Desarrollo Humano municipal para fortalecer el desarrollo de las mujeres nicolaitas	Desarrollo Humano	Mujer	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	85%	85%	85%
99	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.1. Familias Unidas	6.1.2. Garantizar el bienestar integral de la niñez y juventud nicolaita, con particular interés en aquella que se encuentra en situación vulnerable, fomentando el acceso a programas enfocados en fortalecer su desarrollo e integridad.	Llevar a cabo actividades para el desarrollo físico e intelectual de la niñez nicolaita, mediante programas enfocados a su atención integral	DIF	Centros Comunitarios y Estancias Infantiles	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	85%	85%	85%
100	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.1. Familias Unidas	6.1.2. Garantizar el bienestar integral de la niñez y juventud nicolaita, con particular interés en aquella que se encuentra en situación vulnerable, fomentando el acceso a programas enfocados en fortalecer su desarrollo e integridad.	Realizar actividades, talleres y campañas enfocadas al desarrollo de la juventud nicolaita con énfasis en la asesoría y la información	Desarrollo Humano	Juventud	Eventos Programados	Eventos Realizados	85%	85%	85%
101	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.1. Familias Unidas	6.1.3. Fortalecer la atención a adultos mayores, personas con discapacidad y grupos vulnerables de la comunidad nicolaita promoviendo la inclusión, así como el acceso a oportunidades de desarrollo y una mejor calidad de vida.	Implementar el programa de Atención al Adulto Mayor para atender las necesidades específicas de este importante sector de la población nicolaita	DIF	Centros Comunitarios y Estancias Infantiles	Actividades Programadas / Trámites solicitados	Actividades Realizadas / Trámites Realizados	85%	85%	100%
102	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.1. Familias Unidas	6.1.3. Fortalecer la atención a adultos mayores, personas con discapacidad y grupos vulnerables de la comunidad nicolaita promoviendo la inclusión, así como el acceso a oportunidades de desarrollo y una mejor calidad de vida.	Brindar apoyo a los grupos vulnerables de la sociedad nicolaita a partir de los programas de asistencia y bienestar social	DIF	Centros Comunitarios y Estancias Infantiles	Apoyos Solicitados/ Asistencias solicitadas/ Actividades Programas	Apoyos brindados/ Asistencias otorgadas/ Actividades Realizadas	80%	80%	80%

#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta2015	Meta2017	Meta2018	Meta Total
103	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.1. Familias Unidas	6.1.3. Fortalecer la atención a adultos mayores, personas con discapacidad y grupos vulnerables de la comunidad nicolaita promoviendo la inclusión, así como el acceso a oportunidades de desarrollo y una mejor calidad de vida.	Brindar apoyo a la población nicolaita con discapacidad mediante la implementación de programas permanentes enfocados en su bienestar	DIF	De la Familia y Atención a Grupos Vulnerables	Actividades Programadas	90%	90%	90%	90%
104	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.1. Familias Unidas	6.1.4. Fortalecer la integración y el bienestar integral de las familias nicolaitas mediante programas que fomenten su desarrollo como unidad básica de la sociedad.	Ofrecer atención médica a las familias nicolaitas mediante brigadas médico asistenciales	DIF	Centros Comunitarios y Estancias Infantiles	Actividades Programadas	90%	90%	90%	90%
105	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.1. Familias Unidas	6.1.4. Fortalecer la integración y el bienestar integral de las familias nicolaitas mediante programas que fomenten su desarrollo como unidad básica de la sociedad.	Brindar a la población nicolaita una atención y asistencia comunitaria y familiar mediante actividades de voluntariado, pláticas de superación y justicia familiar	DIF	Promoción Humana	Actividades Programadas	85% / 8000	85% / 8000	85% / 8000	85% / 8000
106	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.2 San Nicolás Saludable	6.2.1. Garantizar una ciudad humana a partir del respeto y el trato digno hacia los animales	Llevar a cabo la rehabilitación del Centro Antirrábico municipal (Centro de Control Canino y Felino)	Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	Obras programadas	0	0	1	1
107	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.2 San Nicolás Saludable	6.2.1. Garantizar una ciudad humana a partir del respeto y el trato digno hacia los animales	Gestionar la operación necesaria para el funcionamiento del Centro de Control Canino y Felino municipal	Oficina del Secretario	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	100%	100%	100%	100%

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N. L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
108	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.2 San Nicolás Saludable	6.2.1. Garantizar una ciudad humana a partir del respeto y el trato digno hacia los animales	Llevar a cabo una operación municipal humana y responsable para garantizar un trato animal digno	Desarrollo Humano	Oficina del Secretario	Actividades Programadas	90%	90%	90%	90%
109	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.2 San Nicolás Saludable	6.2.1. Garantizar una ciudad humana a partir del respeto y el trato digno hacia los animales	Realizar campañas y actividades sobre concientización para la protección y bienestar de los animales	Desarrollo Humano	Oficina del Secretario	Actividades Programadas	90%	90%	90%	90%
110	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.2 San Nicolás Saludable	6.2.2. Mejorar la calidad de vida de la población nicoletana mediante una política de salud pública integral preventiva.	Implementar campañas permanentes para promover entornos saludables, con énfasis en la fumigación y la descharatización	Dirección General de Salud	Salud Pública	Actividades Programadas	95%	95%	95%	95%
111	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.2 San Nicolás Saludable	6.2.2. Mejorar la calidad de vida de la población nicoletana mediante una política de salud pública integral preventiva.	Implementar acciones y campañas para la prevención y cuidado de la salud, así como la operación de clínicas de prevención municipal	Dirección General de Salud	Salud Pública	Actividades Programadas	90%	90%	90%	90%
112	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.2 San Nicolás Saludable	6.2.2. Mejorar la calidad de vida de la población nicoletana mediante una política de salud pública integral preventiva.	Atender las necesidades de salud de la población nicoletana mediante la operación eficiente del sistema de consultas médicas municipal	Dirección General de Salud	Salud Pública	Consultas Programadas	95%	95%	95%	95%

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta2016	Meta2017	Meta2018	Meta Total
113	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.3. Empléate San Nicolás	6.3.1. Gestionar el acceso de la población nicolaita a oportunidades de empleo formal y fortalecimiento de la economía municipal.	Llevar a cabo programas permanentes para mejorar y fomentar el empleo para la población nicolaita: feria del empleo y bolsa de trabajo	Desarrollo Humano	Fomento Económico	Actividades Programadas	100%	100%	100%	90%
114	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.3. Empléate San Nicolás	6.3.1. Gestionar el acceso de la población nicolaita a oportunidades de empleo formal y fortalecimiento de la economía municipal.	Gestionar actividades para fomentar el desarrollo económico en el municipio de San Nicolás de los Garza	Desarrollo Humano	Fomento Económico	Actividades Programadas	100%	100%	100%	90%
115	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.3. Empléate San Nicolás	6.3.2. Fortalecer al desarrollo de las capacidades y habilidades de la población nicolaita mediante la oferta de diversas herramientas para facilitar el acceso a la capacitación y al mercado de trabajo con el fin de proveer mejores oportunidades de desarrollo y el fortalecimiento de la economía familiar.	Operar de manera eficiente y relevante la red empresarial, los programas de inversión y la incubadora de negocios	Desarrollo Humano	Fomento Económico	Actividades Realizadas	100%	100%	100%	100%
116	6. Vamos por un Mayor Mejor Bienestar Familiar	6.3. Empléate San Nicolás	6.3.2. Fortalecer al desarrollo de las capacidades y habilidades de la población nicolaita mediante la oferta de diversas herramientas para facilitar el acceso a la capacitación y al mercado de trabajo con el fin de proveer mejores oportunidades de desarrollo y el fortalecimiento de la economía familiar	Operar programas para el fortalecimiento de las capacidades y el desarrollo económico de la población nicolaita brindando acceso a clusters económicos, cursos y capacitaciones	Desarrollo Humano	Fomento Económico	Actividades Realizadas	100%	100%	100%	100%
117	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.1. Gobierno Transparente	7.1.1. Fortalecer las herramientas y canales existentes para garantizar a los ciudadanos el fácil acceso a la información y la transparencia en las acciones del Gobierno y su operación.	Llevar a cabo la renovación del portal de Transparencia municipal para contar con una plataforma más eficiente y facilitar el acceso a la información y formatos de datos abiertos	Contraloría Municipal	Oficina del Contralor	Portales de Transparencia renovado	1	0	0	1

#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
118	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.1. Gobierno Transparente	7.1.1. Fortalecer las herramientas y canales existentes para garantizar a los ciudadanos el fácil acceso a la información y la transparencia en las acciones del gobierno y su operación.	Llevar a cabo la actualización constante del portal municipal y dar una atención eficiente a las solicitudes de información	Contraloría Municipal	Oficina del Contralor	Actualizaciones programadas/ Solicitudes recibidas	Actualizaciones realizadas/ Solicitudes atendidas	100%	100%	100%
119	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.1. Gobierno Transparente	7.1.1. Fortalecer las herramientas y canales existentes para garantizar a los ciudadanos el fácil acceso a la información y la transparencia en las acciones del gobierno y su operación.	Llevar a cabo una operación eficiente de la Presidencia Municipal para fortalecer el vínculo con la ciudadanía	Staff	Enlace	Actividades programadas	Actividades realizadas	95%	95%	95%
120	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.1. Gobierno Transparente	7.1.1. Fortalecer las herramientas y canales existentes para garantizar a los ciudadanos el fácil acceso a la información y la transparencia en las acciones del gobierno y su operación.	Implementar y operar una estrategia de comunicación social para fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno con la ciudadanía y proveer información relevante y oportuna hacia la misma	Staff	Comunicación Social	Actividades programadas	Actividades realizadas	95%	95%	95%
121	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.1. Gobierno Transparente	7.1.1. Fortalecer las herramientas y canales existentes para garantizar a los ciudadanos el fácil acceso a la información y la transparencia en las acciones del gobierno y su operación.	Llevar a cabo la modernización del Archivo Histórico municipal	Ayuntamiento	General de Gobierno	Actividades programadas	Actividades realizadas	0%	80%	80%
122	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.1. Gobierno Transparente	7.1.12. Garantizar la participación ciudadana en las acciones del gobierno mediante el desarrollo y fortalecimiento de los mecanismos para la transparencia en las acciones de gobierno.	Operar el programa de Contraloría Ciudadana	Contraloría Municipal	Oficina del Contralor	Actividades Programas	Actividades Realizadas	90%	90%	90%

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
123	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.1. Gobierno Transparente	7.1.2. Garantizar la participación ciudadana en las acciones del gobierno mediante el desarrollo y fortalecimiento de los mecanismos para la transparencia en las acciones de gobierno.	Elaborar permanentemente consultas, censos y encuestas ciudadanas	Participación Ciudadana	Consulta Ciudadana	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	90%	90%	90%
124	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.1. Gobierno Transparente	7.1.2. Garantizar la participación ciudadana en las acciones del gobierno mediante el desarrollo y fortalecimiento de los mecanismos para la transparencia en las acciones de gobierno.	Participar y dar seguimiento a las actividades de las plataformas ciudadanas y sociedad civil organizada	INPLADEM	INPLADEM	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	90%	90%	90%
125	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.2. San Nicolás Contigo	7.2.1. Fortalecer la colaboración entre gobierno y ciudadanía a partir de mecanismos de servicio, asesoría y participación.	Establecer convenios de colaboración con la sociedad civil para fortalecer la participación de la ciudadanía en las acciones del gobierno	Ayuntamiento	Jurídica	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	80%	80%	80%
126	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.2. San Nicolás Contigo	7.2.1. Fortalecer la colaboración entre gobierno y ciudadanía a partir de mecanismos de servicio, asesoría y participación.	Ofrecer a la ciudadanía los servicios de asesorías legales para a testamentos, testados y patrocinio legal en juicios de litigio especial, así como trámites de prestadores de servicios	Participación Ciudadana	Gestoría Ciudadana	Asesorías, trámites solicitados	Asesorías, trámites realizadas	90%	90%	90%
127	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.2. San Nicolás Contigo	7.2.1. Fortalecer la colaboración entre gobierno y ciudadanía a partir de mecanismos de servicio, asesoría y participación.	Brindar asesoría jurídica gratuita a los ciudadanos en materia civil, familiar, mercantil, penal y laboral, así como en asuntos inmobiliarios, testados, divorcios e inconformidades de empresas y servicios	Participación Ciudadana	Gestoría Ciudadana	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	90%	90%	90%

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
128	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.2. San Nicolás Contigo	7.2.1. Fortalecer la colaboración entre gobierno y ciudadanía a partir de mecanismos de servicio, asesoría y participación.	Fortalecer la participación ciudadana mediante actividades de seguimiento y cierres de del PAC	Participación Ciudadana	del PAC	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	90%	90%	90%
129	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.2. San Nicolás Contigo	7.2.2. Garantizar un gobierno de puertas abiertas mediante la cercanía con la ciudadanía y la eficiencia en la atención.	Brindar una atención y respuesta oportuna y eficiente de peticiones ciudadanas mediante el Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC)	Participación Ciudadana	Gestoría Ciudadana	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	90%	90%	90%
130	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.2. San Nicolás Contigo	7.2.2. Garantizar un gobierno de puertas abiertas mediante la cercanía con la ciudadanía y la eficiencia en la atención.	Llevar a cabo el programa de Línea Directa para fortalecer el acercamiento entre municipio y ciudadanía	Participación Ciudadana	Gestoría Ciudadana	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	90%	90%	90%
131	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.2. San Nicolás Contigo	7.2.2. Garantizar un gobierno de puertas abiertas mediante la cercanía con la ciudadanía y la eficiencia en la atención.	Llevar a cabo una atención oportuna a las quejas recibidas e implementar el sistema de Botón de Calidad	Contraloría Municipal	Asuntos Internos	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	100%	100%	100%
132	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.2. San Nicolás Contigo	7.2.2. Garantizar un gobierno de puertas abiertas mediante la cercanía con la ciudadanía y la eficiencia en la atención.	Fortalecer la infraestructura para la atención ciudadana mediante la construcción del Pabellón Ciudadano de Atención en Presidencia Municipal y la construcción del Pabellón Ciudadano de Atención en Plaza La Fe	Obras Públicas	Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Proyectos y Supervisión	Obras programadas	1	0	1

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N. L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta Total
133	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.2. San Nicolás Contigo	7.2.2. Garantizar un gobierno de puertas abiertas mediante la cercanía con la ciudadanía y la eficiencia en la atención.	Ofrecer a la ciudadanía un servicio eficiente en los procesos de trámite y emisión de documentos oficiales	Ayuntamiento	General de Gobierno	Trámites solicitados	100%	100%	100%	100%
133	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.2. San Nicolás Contigo	7.2.2. Garantizar un gobierno de puertas abiertas mediante la cercanía con la ciudadanía y la eficiencia en la atención.	Ofrecer a la ciudadanía un servicio eficiente en los procesos de trámite y emisión de documentos oficiales	Seguridad	General de Movilidad	Trámites realizados	100%	100%	100%	100%
134	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.1. Fortalecer la cultura del orden y la legalidad a partir de la eficiencia en las acciones del gobierno.	Llevar a cabo una operación eficiente de las actividades y procesos de la Secretaría del Ayuntamiento para el fortalecimiento de la cultura del orden y la legalidad	Ayuntamiento	Jurídica / De Gobierno	Actividades programadas	80%	80%	80%	80%
135	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.1. Fortalecer la cultura del orden y la legalidad a partir de la eficiencia en las acciones del gobierno.	Llevar a cabo una operación eficiente de las actividades y procesos de la Secretaría de Seguridad Pública para el fortalecimiento de la cultura del orden y la legalidad	Seguridad	Grupos de Reacción / General de Movilidad	Actividades programadas	100%	100%	100%	100%
136	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.1. Fortalecer la cultura del orden y la legalidad a partir de la eficiencia en las acciones del gobierno.	Realizar la actualización y elaboración permanente de reglamentos municipales	Ayuntamiento	General de Gobierno	Documentos programados	90%	90%	90%	90%

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta2016	Meta2017	Meta2018	Meta Total
137	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.1. Fortalecer la cultura del orden y la legalidad a partir de la eficiencia en las acciones del gobierno	Contar con una operación eficiente del Cabildo Municipal mediante el cumplimiento oportuno de sus actividades	Ayuntamiento	General de Gobierno / Cabildo	Actividades Programadas	Actividades realizadas	100%	100%	100%
138	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.1. Fortalecer la cultura del orden y la legalidad a partir de la eficiencia en las acciones del gobierno.	Operar el programa Prevención de Corrupción	Contraloría Municipal	Asuntos Internos	Actividades Programas	Actividades Realizadas	100%	100%	100%
139	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.2. Garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos municipales mediante una gestión responsable	Llevar a cabo la realización eficiente y transparente de concursos y licitaciones en materia de obra pública	Otras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Contratos y Normatividad	Concursos / Licitaciones programados	Concursos / Licitaciones realizados	100%	100%	100%
140	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.2. Garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos municipales mediante una gestión responsable	Llevar una gestión eficiente y transparente de los procesos y trámites en materia de adquisiciones	Finanzas y Tesorería	Adquisiciones	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	100%	100%	100%
141	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.2. Garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos municipales mediante una gestión responsable	Realizar una operación eficiente de las actividades y procesos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería para el manejo responsable de los recursos municipales	Finanzas y Tesorería	Adquisiciones, Ingresos, Control presupuestal y Contabilidad, Patrimonio y Administración Inmobiliaria	Actividades Programadas	Actividades realizadas	100%	100%	100%

#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Meta2016	Meta2017	Meta2018	Meta Total
142	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.2. Garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos municipales mediante una gestión responsable	Operar un programa permanente de actualización, desarrollo y mantenimiento a la infraestructura tecnológica municipal para la eficiente operación del gobierno y sus procesos	Finanzas y Tesorería	Informática	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	100%	100%	100%
143	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.2. Garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos municipales mediante una gestión responsable	Llevar a cabo un manejo eficiente de los recursos humanos municipales como factor clave del buen funcionamiento municipal	SEMESAN	Dirección General de Salud	Actividades programadas	Actividades realizadas	90%	90%	90%
143	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.2. Garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos municipales mediante una gestión responsable	Llevar a cabo un manejo eficiente de los recursos humanos municipales como factor clave del buen funcionamiento municipal	Finanzas y Tesorería	Recursos Humanos	Actividades programadas	Actividades realizadas	90%	90%	90%
144	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.3. Fortalecer la operación del gobierno municipal a través de la implementación de procesos de monitoreo, mejora continua y evaluación de desempeño	Implementar el Plan de Capacitación / la Evaluación de Desempeño de los empleados de la Administración Municipal	Finanzas y Tesorería	Recursos Humanos	Actividades programadas	Actividades Realizadas	100%	100%	100%
145	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.3. Fortalecer la operación del gobierno municipal a través de la implementación de procesos de monitoreo, mejora continua y evaluación de desempeño	Operar la planeación estratégica municipal mediante el monitoreo y seguimiento permanente a las actividades, planes y programas de la Administración Municipal	INPLADEM	INPLADEM	Actividades programadas	Actividades realizadas	90%	90%	90%

**Municipio de San Nicolás de los Garza, N. L.**  
**Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018**  
**INDICADORES POR ACTIVIDADES**



#	Eje	Programa	Estrategia	Actividad	Secretaría	Dirección	Indicador	Metá 2016	Metá 2017	Metá 2018	Metá Total
146	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.3. Fortalecer la operación del gobierno municipal a través de la implementación de procesos de monitoreo, mejora continua y evaluación de desempeño	Llevar a cabo un monitoreo y seguimiento permanente a los trámites administrativos de las Secretarías que integran la Administración Municipal	Finanzas y Tesorería	Dirección de Áreas Administrativa	Actividades Programadas	Actividades Realizadas	85%	85%	85%
147	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.3. Fortalecer la operación del gobierno municipal a través de la implementación de procesos de monitoreo, mejora continua y evaluación de desempeño	Fortalecer las políticas públicas de la Administración Municipal a partir del seguimiento a programas enfocados en el desarrollo y la planeación estratégica municipal	INPLADEM	INPLADEM	Actividades programadas	Actividades realizadas	90%	90%	90%
148	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.3. Fortalecer la operación del gobierno municipal a través de la implementación de procesos de monitoreo, mejora continua y evaluación de desempeño	Operar un programa de seguridad eficiente en edificios municipales y parques públicos principales	Contraloría Municipal	Seguridad Interna	Rondines programados	Rondines realizados	90%	90%	90%
149	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.3. Fortalecer la operación del gobierno municipal a través de la implementación de procesos de monitoreo, mejora continua y evaluación de desempeño	Llevar a cabo de manera eficiente y transparente las actividades relativas a la auditoría municipal para garantizar el funcionamiento transparente y responsable del Gobierno	Contraloría Municipal	Auditoría	Actividades Programas	Actividades Realizadas	90%	90%	90%
150	7. Vamos por un Gobierno Ciudadano y Transparente	7.3. Gobierno eficiente	7.3.3. Fortalecer la operación del gobierno municipal a través de la implementación de procesos de monitoreo, mejora continua y evaluación de desempeño	Operar un programa permanente de actividades y procesos para la mejora continua de la operación municipal	Contraloría Municipal	Evaluación / Auditoría / Oficina del Contralor	Actividades Programas	Actividades Realizadas	90%	90%	90%

---

**Lic. Víctor Oswaldo Fuentes Solís**  
Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

---

**Lic. Jesús Horacio González Delgadillo**  
Secretario del R. Ayuntamiento

---

**Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández**  
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 06 de octubre de 2016.